

Tulaytula

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL TOLEDO ISLÁMICO



AÑO IV . Número 7



Segundo semestre 2001

Tulaytula

Edita: Asociación de Amigos del Toledo Islámico
Apartado de Correos, 444
45080-TOLEDO
aati@teleline.es

Director: Miguel A. Larriba

Consejo editorial: Pilar Tormo Martín de Vidales, Miguel A. Larriba Terrel y Andrés León y León.

Presidenta: Pilar Tormo Martín de Vidales

Vicepresidente: Miguel A. Larriba Terrel

Secretaria: Esperanza Correa Arcauz

Vicesecretario: José Luis Fernández-Cid Fernández Roldán

Tesorero: Ignacio Prieto Fernández

Vocales: Francisco Cabello Conejero, Sagrario de Ancos García, Antonio Medel Márquez, Andrés León y León, Antonia Ríos de Balmaseda, Alejandro Torres Villamor, Esperanza Martín Montes y Ramón Villa González.

Ilustración de la portada: José Aguado Villalba.

TULAYTULA no comparte, necesariamente, los contenidos de los artículos firmados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores

Imprenta Serrano 2000, S.L.L. - Toledo
Depósito Legal TO. 101-1998

SUMARIO

VIDA ASOCIATIVA	5
COLABORACIONES	
* Memoria del proyecto de modificado de cubiertas del Cristo de la Luz <i>(Francisco Jurado Jiménez)</i>	15
* La Taifa de Toledo en el siglo XI. Aproximación a sus límites y extensión territorial. <i>(Bárbara Boloix Gallardo)</i>	23
* Los manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. <i>(Maylene Cotto Andino)</i>	59
* Vidriados “Taifas” (III): el verde. <i>(José Aguado Villalba)</i>	73
RESEÑAS DE AYER	
* Un nuevo vestigio del palacio árabe toledano. <i>(Francisco de Borja San Román)</i>	77
LEYENDA	
* El Cristo de la Luz de Toledo	81
PUBLICACIONES	
RECURSOS EN INTERNET	89

VIDA ASOCIATIVA

• LA ASOCIACIÓN PIDE UN ESTUDIO INTEGRAL DEL PATRIMONIO DE TOLEDO

La Asociación de Amigos del Toledo Islámico ha solicitado al Ayuntamiento de Toledo la realización de un estudio integral de los bienes patrimoniales que integran el término municipal de la ciudad, con el fin de catalogarlos e incluirlos en el nuevo planeamiento y poder así desarrollar sobre ellos las debidas labores de protección y difusión.

En una carta dirigida al alcalde por la presidenta de la asociación, Pilar Tormo, se señala que si bien en la actualidad el Plan Especial del Casco Histórico es la herramienta que debería permitirnos la conservación de nuestros restos patrimoniales, exis-

ten otros muchos fuera de este perímetro que debieran ser objeto de similar protección.

En consecuencia, y dado que se va a desarrollar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, en la carta se solicita la realización del preceptivo estudio de la totalidad del conjunto de los bienes patrimoniales que integran nuestro término municipal, catalogándolos e incluyéndolos en el nuevo planeamiento a fin de poder desarrollar sobre ellos las necesarias labores de protección y difusión, al tiempo que se sugiere la creación de una oficina patrimonial, integrada por un equipo multidisciplinar, que se ocupe de todas estas tareas.

El contenido íntegro de la carta es el siguiente:

"Estimado Alcalde:

Como sabes, la Asociación de Amigos del Toledo Islámico nació y viene funcionando con el afán primordial de conjugar el presente y futuro de nuestra ciudad con la riqueza cultural que nuestro pasado medieval nos ha legado, convirtiéndose en promotora y partícipe de múltiples actividades encaminadas a preservar y difundir este riquísimo legado.

En la actualidad, entendemos que el Plan Especial del Casco Histórico de Toledo es la herramienta que debería permitirnos la conservación de nuestros restos patrimoniales, fomentando también su uso y disfrute por parte no sólo de los toledanos, sino de todos aquellos que nos visitan, precisamente para poder acceder (aunque sea por un corto periodo) al disfrute cultural de nuestra ciudad.

Pero encontramos que, además del casco histórico y, evidentemente, fuera de él, existen otros muchos elementos patrimoniales, entre los que caben restos etnográficos y arqueológicos, la propia estructura urbana que enseña la evolución histórica reciente de nuestra ciudad, edificaciones singulares no suficientemente protegidas,

los vestigios de nuestra cultura inmaterial, como los lugares y sitios que forman parte de nuestras leyendas, incluso el propio entorno en el que Toledo se engarza (el río, los cigarrales, el paisaje), que se están viendo agredidos cotidianamente por el desarrollo de unas nuevas necesidades urbanas que no deberían anteponerse, sin más, a la debida protección que las leyes (tanto la Ley 16/1985 del P.H.E., como la Ley 4/1990 del P.H. C-LM) reconocen para ellos.

Por nuestra parte, advertidos de que se va a desarrollar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, solicitamos que se lleve a cabo en él el preceptivo estudio de la totalidad del conjunto de los bienes patrimoniales que integran nuestro término municipal, catalogándolos e incluyéndolos en el nuevo planeamiento a fin de poder desarrollar sobre ellos las labores de protección y difusión a las que las mencionadas leyes nos obligan.

Igualmente, entendemos que estas tareas tendrían que ser gestionadas desde una "oficina patrimonial" que, de manera similar a como se ha concebido la del Consorcio para el casco histórico de la ciudad de Toledo, se preocupe

tanto de la protección como del estudio, difusión pública y puesta en valor de estos elementos, debiendo quedar integrada por un equipo multidisciplinar en el que tendrían cabida además de arquitectos y arqueólogos otra serie de especialistas y técnicos cuyos conocimientos y preparación pueda servir para obtener los objetivos delimitados (historiadores del arte, documentalistas, paisajistas, etc.)

Es también evidente, a nuestro juicio, que la coordinación de esta gestión urbanística, por la propia idiosincrasia de nuestra ciudad, no debe estar únicamente en la Concejalía de Urbanismo, debiendo colaborar estrechamente también otras concejalías con competencias directas en la materia como son las de cultura y turismo, lógicamente en relación con los organismos correspondientes de la administración provincial, regional y nacional.

Entendemos que sólo con una labor directa, eficaz y constante podremos salvaguardar, en nuestro propio interés sentimental y económico, el patrimonio que singulariza nuestra ciudad ante el resto de la humanidad.

Ofreciéndote como siempre toda

la colaboración a nuestro alcance, recibe un cordial saludo,

Pilar Tormo
Presidenta"

Toledo, 27 de diciembre de 2001

• **LA ASAMBLEA GENERAL
ELIGIÓ NUEVA JUNTA
DIRECTIVA**

El restaurante Venta de Aires acogió, el 6 de octubre, la celebración de la Asamblea General Ordinaria anual que tuvo como aspecto destacado la elección de nueva Junta Directiva de la Asociación en la que, si bien permanecen los mismos componentes, se ha visto ampliada con cinco nuevos vocales para completar el cupo máximo que contemplan los actuales estatutos.

La Asamblea se abrió con la felicitación pública al Ayuntamiento de Toledo por la consecución para la ciudad de la Presidencia de la Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Seguidamente, la presidenta saliente, Pilar Tormo, presentó el balance de gestión del último año

en el que destacó, entre las actividades realizadas, la presentación de las Actas del Congreso Internacional, que tuvo lugar el 12 de abril en el palacio de Benacazón, acto que fue seguido por el nombramiento del profesor Christian Ewer como socio de honor de la Asociación por su dedicación al estudio de la mezquita del Cristo de la Luz y el apoyo que presta a todas las actividades que realiza la Asociación de Amigos del Toledo Islámico.

Dentro de las actividades de difusión de la cultura medieval islámica son de destacar las conferencias ofrecidas por el historiador y miembro de la Asociación José Miranda, quien realizó una interesante exposición sobre "La política alfonsina como factor de influencia en la reconquista de Toledo", y del también socio, doctor Jacinto García, estudioso de la gastronomía y la cocina andalusí, sobre los distintos alimentos y condimentos que utilizaban los toledanos del siglo XI.

La Asociación ha iniciado intercambios con la revista Al Qantara y el Museo de Priego y, continuando con el programa "Conocer al Andalus" se efectuaron sendas

excursiones dirigidas por el profesor Juan Antonio Souto a Córdoba y Granada. También una representación de la Asociación estuvo presente y tomó parte activa en el desarrollo del congreso anual de asociaciones de defensa del patrimonio que organiza Hispania Nostra.

Entre las gestiones realizadas ante las instituciones el informe anual destaca la visita realizada a la nueva viceconsejera de Educación y Cultura Elisa Romero Fernández-Huidobro, a quien le fueron presentados los proyectos de la Asociación y se le solicitó que se interesara por la recuperación integral de la Mezquita. Asimismo se le expresó la necesidad de que Toledo contase con un punto de referencia de esta "tercera cultura", equivalente al Museo Sefardí, sin la cual Toledo difícilmente puede presumir del título de Ciudad de las Tres Culturas.

Otra gestión fue la relativa a la Puerta del Sol, en este caso infructuosa, pues ante el reiterado silencio del Ayuntamiento, se optó por devolver las llaves de dicho monumento que se encuentra sometido a un grave proceso de deterioro por falta de atención.

En cuanto a las publicaciones, además de las actas, se mencionó la aparición de sucesivas ediciones de la revista Tulaytula, gracias a la colaboración desinteresada de numerosos socios y amigos. En sus páginas hemos comenzado a dar cabida a trabajos no necesariamente referidos a Toledo, sino a otros lugares del antiguo Reino Taifa.

RUTA CULTURAL EUROPEA

Como nuevo proyecto de futuro a acometer, una vez celebrado el milenario se planteó a la Asamblea la creación de una Ruta Cultural Europea cuyo hilo conductor sea al-Andalus, con unos itinerarios que abarquen todo este espacio geográfico, desde la actual Provenza, Portugal, distintas regiones españolas y que llegando hasta Túnez, Marruecos y Egipto confluyan en Toledo, centro geográfico de al-Andalus, con la siguiente filosofía:

- Recuperación y conservación del patrimonio
- Desarrollo de las regiones mediante la puesta en valor de este patrimonio
- La integración de culturas diferentes.

Para proyectos de este tipo existen ayudas económicas de la Unión Europea que la Asociación ha comenzado a estudiar.

Por otro lado, se informó de la creación en Murcia de la Asociación Murcia Medieval que ya se encuentra elaborando los itinerarios correspondientes a la espera de recibir invitación por parte de nuestra Asociación para participar en el proyecto.

Tras el informe de la Presidencia se presentó, por parte del tesorero saliente, Francisco Cabello, el informe del estado de cuentas referido al ejercicio pasado, que fue aprobado por unanimidad, y se procedió a la presentación de la nueva lista de candidatos a la Junta Directiva que igualmente contó con el respaldo unánime de la Asamblea.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas se suscitó, una vez más, el tema de la conveniencia de cambiar el nombre de la Asociación para evitar confusiones casuales o pretendidas respecto a su actividad. A este respecto se produjeron numerosas intervenciones y propuestas diferentes que depararon un vivo

debate. Finalmente, se adoptó el acuerdo de convocar una nueva Asamblea para decidir al respecto, ya que el pretendido cambio, de producirse, determinaría una modificación estatutaria que debe ser aprobada en Asamblea Extraordinaria.

Tras el desarrollo de la Asamblea, los socios participantes tuvieron ocasión de conocer las últimas novedades respecto al proyecto de restauración de la Mezquita del Cristo de la Luz, en palabras del autor responsable del mismo, el arquitecto Francisco Jurado, quien respondió a numerosas preguntas. Seguidamente, todos los socios asistentes e invitados compartieron un agradable almuerzo tras el cual realizaron un recorrido por las murallas de Toledo, dirigido por el doctor en Arqueología Medieval Juan Zozaya, subdirector del Museo de América.

ELECCION DE CARGOS

El 9 de octubre tuvo lugar la primera reunión de la nueva Junta Directiva salida de la Asamblea, para proceder a la elección de cargos, que quedaron establecidos del siguiente modo:

- Presidenta: Pilar Tormo Martín de Vidales
- Vicepresidente: Miguel A. Larriba Terrel
- Secretaria: Esperanza Correa Arcauz
- Vicesecretario: José Luis Fernández-Cid Fernández-Roldán
- Tesorero: Ignacio Prieto Fernández
- Vicetesorero: Francisco Cabello Conejero
- Vocales: Sagrario de Ancos García, Andrés León y León, Antonia Ríos de Balmaseda, Antonio Medel Márquez, Esperanza Martín Montes, Alejandro Torres Villamor y Ramón Villa González.



VISITA A LAS MURALLAS DE TALAVERA

Continuando la programación de actividades de la Asociación el 1 de diciembre se programó un viaje a Talavera de la Reina donde los participantes tuvieron ocasión de conocer algunos de los hallazgos arqueológicos más importantes recientemente descubiertos en el entorno de la antigua muralla de la ciudad.

Contando con la colaboración experta para la ocasión de nuestro socio, el arqueólogo y profesor de la UNED César Pacheco que accedió amablemente a ejercer de guía, iniciamos la visita en la ermita de la Virgen del Prado, patrona de

la ciudad, desde donde tuvimos ocasión de conocer la configuración de la ciudad antigua. Seguidamente nos trasladamos a las excavaciones que se realizan desde hace dos campañas en la zona denominada Entre Torres, junto a las murallas donde los participantes en la visita pudieron conocer de primera mano algunos de los restos hallados, entre ellos vestigios romanos y la muralla árabe.

Ya por la tarde, la visita se centró en el mercado medieval de San Jerónimo, que hace honor, por su calidad y variedad, a la fama de los diferentes mercados talaveranos.

DESCUBIERTA LA "PUERTA DEL VADO" DE LA MURALLA DE TOLEDO

Las obras de rehabilitación llevadas a cabo en torno a la Puerta Nueva de las murallas de Toledo han sacado a la luz restos arqueológicos que permiten dar una nueva dimensión a los estudios sobre los sistemas defensivos de la ciudad y datar con mayor seguridad este tramo de muralla, adelantando en varios siglos su origen.

En las excavaciones se ha comprobado que el arranque original se encuentra más de nueve metros bajo el nivel actual de la calle donde ha permanecido enterrada en sedimentos la llamada Puerta del Vado, con una estructura similar a la de Alfonso VI, y que sería una de las mejores defendidas de la ciudad.

Los trabajos arqueológicos se han centrado en dos de las 11 torres que componen el recinto amurallado del barrio de Antequeruela: el Torreón Pentagonal y el Rectangular que flanquean la actual Puerta Nueva. La elección de dichas torres se ha hecho en base a la falta de información arqueológica e histórica de ese tramo de la muralla, con la finalidad de establecer una cronología exacta de



dicho tramo considerado islámico por unos y cristiano por otros, documentar la secuencia estratigráfica de la zona y localizar el primitivo acceso al barrio desde el río por la Puerta del Vado o de la Almofala, hoy desaparecida.

Los trabajos realizados han permitido la datación arqueológica de sendas torres. Así, el Torreón Pentagonal es la torre más moderna y se corresponde a un modelo defensivo de baluarte artillero, diseñado para repeler el fuego de cañones. Los indicios apuntan a una construcción del siglo XV. En cuanto a la Torre Rectangular, aso-

ciada a lo que hoy se denomina Puerta Nueva, es la más interesante y en el sondeo realizado se ha redescubierto una de las torres más grandes de la ciudad. Además, su obra se encuentra asociada a un tramo de muralla islámica, lo que descarta las teorías que fijaban su construcción en época de Alfonso VI. Hasta el momento, el material más antiguo asociado, tanto a torre como muralla, es de principios del siglo XI.

Los hallazgos han permitido la documentación de una de las secuencias estratigráficas más completas halladas en la ciudad de Toledo, lo que permite conocer la evolución de las formas cerámicas desde el siglo XI hasta el XIX, sin que hayan existido alteraciones de ningún tipo.

A juicio de los responsables de las obras, el resultado de la intervención arqueológica en este tramo de muralla supone un replanteamiento tanto de los sistemas defensivos de la ciudad

como de su cronología. Además, pone de manifiesto que la hoy desaparecida Puerta del Vado era uno de los accesos principales a la ciudad y, por tanto, una de las mejor defendidas.

Actualmente se está elaborando una monografía de los hallazgos y un proyecto modificado de obras que permita la puesta en valor de los mismos y posibilitar que los ciudadanos puedan contemplarlos.

La restauración del Tramo VI de las Murallas de Toledo se enmarca dentro del convenio suscrito entre la Fundación Caja Madrid, el Ayuntamiento de Toledo y la Junta de Comunidades. Las obras, con un presupuesto de 39.349.482 pesetas, están siendo ejecutadas por la Escuela-Taller de Restauración, bajo la dirección de obras de Luis Moreno Domínguez y la dirección arqueológica de Arturo Ruiz.

(Extracto de informaciones publicadas en los medios de comunicación).

and the party's influence over the government. In this case, the party's influence is limited to the party's ability to nominate candidates for election.

Second, the party's influence over the government may be limited by the party's influence over the public. In this case, the party's influence is limited to the party's ability to nominate candidates for election.

Third, the party's influence over the government may be limited by the party's influence over the public. In this case, the party's influence is limited to the party's ability to nominate candidates for election.

Fourth, the party's influence over the government may be limited by the party's influence over the public. In this case, the party's influence is limited to the party's ability to nominate candidates for election.

Fifth, the party's influence over the government may be limited by the party's influence over the public. In this case, the party's influence is limited to the party's ability to nominate candidates for election.

It is important to note that the party's influence over the government is not limited to the party's influence over the public.

It is also important to note that the party's influence over the government is not limited to the party's influence over the public.

It is also important to note that the party's influence over the government is not limited to the party's influence over the public.

It is also important to note that the party's influence over the government is not limited to the party's influence over the public.

It is also important to note that the party's influence over the government is not limited to the party's influence over the public.

It is also important to note that the party's influence over the government is not limited to the party's influence over the public.

COLABORACIONES

MEMORIA DEL PROYECTO MODIFICADO DE CUBIERTAS DEL CRISTO DE LA LUZ

Francisco Jurado Jiménez

Arquitecto

Publicamos a continuación la memoria redactada por el arquitecto Francisco Jurado, sobre el proyecto modificado de reforma de las cubiertas de la mezquita del Cristo de la Luz que ha recibido ya la aprobación oportuna para su ejecución.

Publicamos a continuación la memoria redactada por el arquitecto Francisco Jurado, sobre el proyecto modificado de reforma de las cubiertas de la mezquita del Cristo de la Luz que ha recibido ya la aprobación oportuna para su ejecución.

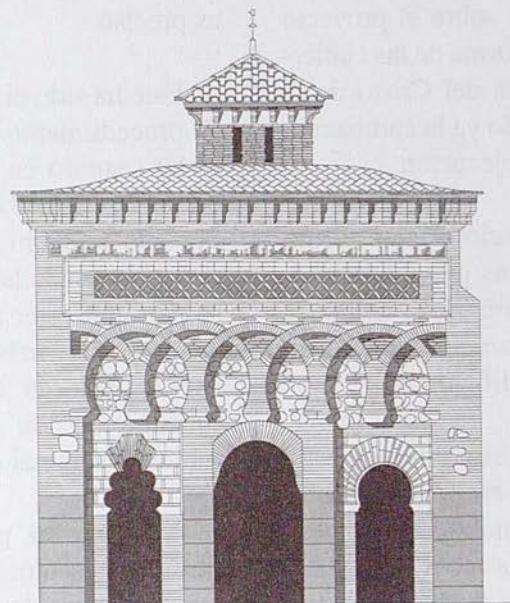
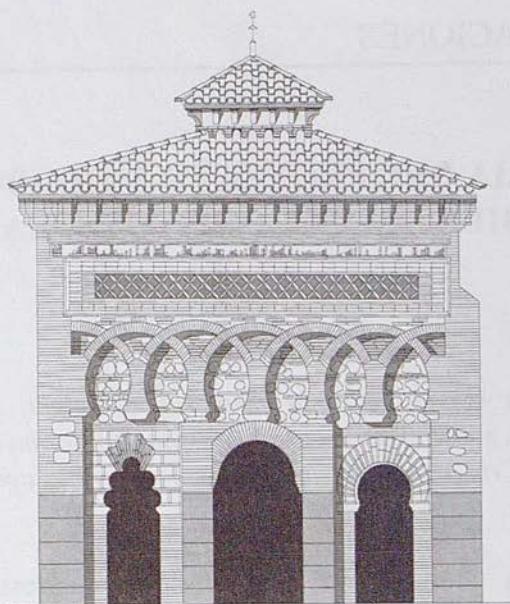
Tras la realización del informe de bases o estudios previos, redactamos en septiembre del 2000 el proyecto de restauración de cubiertas que ahora modificamos.

A pesar de los estudios e investigaciones previas realizadas, siempre hemos mantenido (ésta es nuestra postura en toda labor de restauración) que hemos de seguir leyendo el edificio e interpretando lo que

nos va manifestando, redireccionalo nuestra intervención en él si es preciso.

Este ha sido el caso de esta obra. El procedimiento arqueológico que se ha seguido en el desmontaje de las cubiertas (cada fase se hacía con extremo detenimiento fotografiando cada paso en dicho desmontaje) nos ha permitido leer algo que prácticamente podría haberse pasado y que ha sido la clave en el descubrimiento de la solución de cubiertas original del edificio.

En efecto, a pesar de nuestras afirmaciones vertidas en el proyecto anterior¹, donde la convicción de que la cubierta central más elevada era



Perspectiva de la cubierta antes y después de la reforma aprobada.

una linterna de ventilación e iluminación, los rellenos sobre las bóvedas nos han deparado algo que no cabía esperar en un principio: que son originales y pieza clave en la formación de las primitivas cubiertas.

Existían problemas geométricos que habíamos detectado, aunque quizás no explicitado claramente, como la imposibilidad de trazar líneas rectas (la directriz de la cubierta) desde el alero actual hasta la base de los huecos de la linterna central sin tropezar con algún supradós de las bóvedas inferiores. Sin embargo, y a pesar del empecinamiento de algunos académicos en que dichos aleros no eran originales, la existencia de canecillos cortados a la misma altura en la fachada este del edificio islámico, ahora convertida en separación de la ampliación mudéjar, denota claramente que el mismo alero existía, al menos, antes de la construcción de dicha zona cristiana (siglo XII).

El sesgado de los ocho huecos simétricos de la linterna central

denotaba claramente la intención de captar la luz² del exterior, no sólo de ventilar. Esta luz, ahora recuperada, nos permite percibir la verdadera proporción mucho más alta de todo el volumen central de la mezquita.

Pero había también otras cuestiones que nos habían llamado la atención y a las que no habíamos encontrado una explicación convincente.

Las bóvedas islámicas aparecen totalmente descarnadas y desprotegidas al eliminar el relleno. Parece como si acabaran de ejecutarse, desde el interior, rebosando aún los morteros entre los ladrillos y sin ningún remate externo ni capa de protección o guarnecido alguno. No es el caso de la central más alta, con mortero en su supradós e incluso un remate en pico ajeno a su forma interior.

Por otro lado, la linterna central tiene factura totalmente diferente en su fábrica de ladrillo desde la base de sus ventanas: hacia arriba está

¹ En dicho proyecto afirmábamos: *La intervención en las cubiertas ha de ser aprovechada para limpiar de relleno todos los supradoses de las bóvedas y dejar libres todos los huecos de ventilación de la bóveda central, que ahora quedaban tapados, como se aprecia en la fotografía adjunta, y originalmente eran fachada exterior...*

² ¿Tendrá algo qué ver con el nombre de Cristo de la Luz?.

llagueada y claramente ejecutada como una fábrica de ladrillo visto con huellas de haber estado al exterior en toda su altura; desde la base de las ventanas hacia abajo, la fábrica aparece como reventada, sin llaguear, pero con el mismo tipo de ladrillo. Era claro que hasta dicha base esa fábrica de ladrillo había sido ejecutada desde dentro, y a partir de esa cota se había rematado desde fuera.

Otros temas también eran extraños: no existía ninguna huella aparente de la cubierta original (siempre buscábamos mechinales y restos de otras estructuras de madera) y tampoco aparecían restos de cerámica en los rellenos sobre las bóvedas (siempre los hay al tener escombros de reformas anteriores), sino que más bien tienen ladrillos enteros o piedras de granito.

La clave de todo nos la dio la aparición de restos de un pavimento de ladrillo junto al piñón que separa ambas zonas islámica y cristiana, y la coincidencia de esta cota con la base de las ventanas de la linterna y las claves de las bóvedas más altas (unos centímetros por debajo). Al montar en nuestra oficina fotografías digitales de dicho piñón

para formar una imagen frontal del mismo, descubrimos la huella del encuentro de la cubierta original de la zonas islámica con la mudéjar posterior: UN PERfil DE PAVIMENTO PLANO QUE SE REDONDEA AL LLEGAR A LOS ALEROS.

Casualmente hemos realizado simultáneamente una restauración en una iglesia gótica en el norte de Castellón donde apareció una cubierta con la misma solución constructiva (relleno sobre las bóvedas con pavimento superior cerámico colocado a espiga recibido sobre capas de mortero de cal) siguiendo formas redondeadas que poco tenían que ver con las directrices rectas de las claves góticas. Al recuperar y restaurar estas cubiertas hemos "descubierto" otras cuestiones que también nos han ayudado a entender esta solución constructiva. Por un lado, las superficies onduladas permiten dilataciones térmicas con cambios de forma sin agrietamientos, algo que no ocurre en cuanto existen aristas, que acaban abriéndose con el paso del tiempo. Por otro lado, esta solución de mortero de cal y ladrillos macizos planos es impermeable, como pudimos ensayar al recons-

truir zonas con este procedimiento³. Por último, la colocación en espiga en las zonas onduladas nos permite pensar que también aquí podría haber sido así, dado el paralelismo con el pavimento existente en la planta baja de la mezquita.

Este descubrimiento fue seguido de un modo entusiasta por el prestigioso profesor Christian Ewert así como corroborado por estudiosos de la categoría de Antonio Fernández-Puertas, catedrático de arte islámico de la Universidad de Granada, que se desplazó ex profeso para observar *in situ* las indiscutibles huellas de la cubierta original.

Nuestra convicción de que éste es el sistema original (milenario ya) de la cubierta, es ahora absoluto. Todos los puntos citados que no tenían explicación de pronto la tienen, recordémoslos:

- 1) Los huecos de la linterna daban al exterior.
- 2) Dichos huecos están sesgados para que entre la luz.

3) Los aleros son anteriores al siglo XII y es imposible una solución de madera compatible con ellos y con las ventanas de la linterna.

4) Las bóvedas no tienen capa de protección en el supradós salvo la central.

5) La fábrica de ladrillo de la linterna esta hecha desde dentro hasta las ventanas y después desde fuera.

6) No aparecen huellas de cubiertas originales en los paramentos.

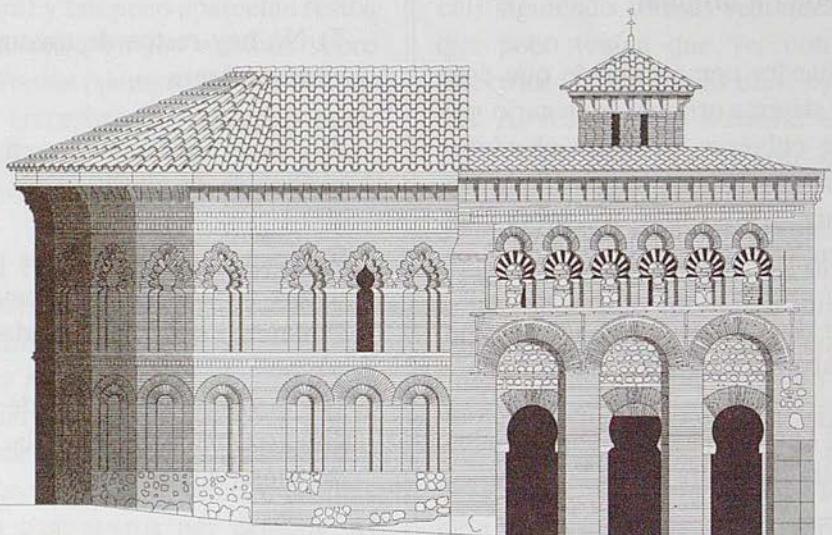
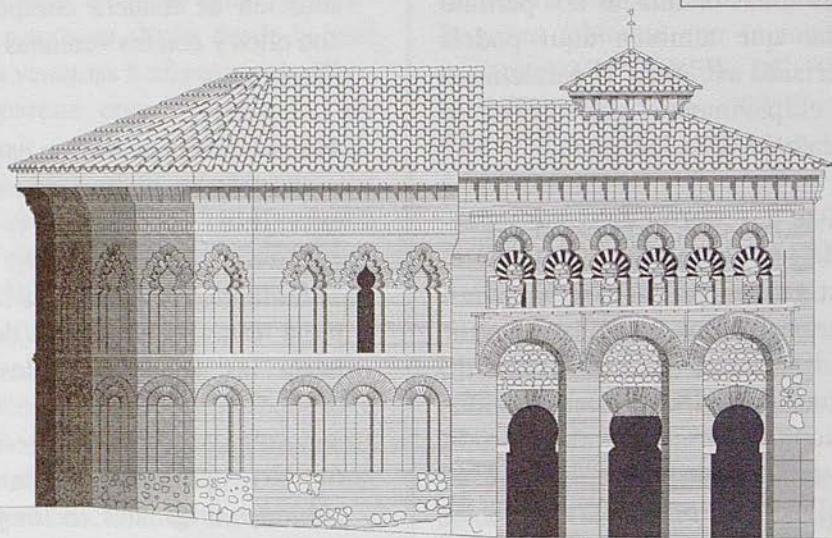
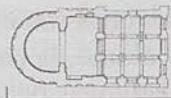
7) No hay restos de escombros en los rellenos.

8) Los rellenos contienen piedras de granito.

9) Aparecen dos restos de pavimento de ladrillo a cota bajo las ventanas y sobre las bóvedas.

10) Aparece la huella de una directriz plana-curva en la base del piñón del siglo XII.

³ Ciento es que el mantenimiento retejando las cubiertas ha de ser sustituido aquí por echar lechada de cal para volver a rejuntar los pavimentos. En libros de fábrica de catedrales se reflejan estas labores.



Arriba, situación actual y abajo, según quedaría la cubierta de acuerdo con el proyecto del arquitecto Francisco Jurado

Tanta coincidencia es imposible, y no hay ninguna otra solución constructiva que de explicación a los diez puntos anteriores enunciados.

Ahora nos damos cuenta de que la solución es absolutamente lógica. Si el volumen que queda entre los intersticios de las bóvedas es mínimo comparado con lo que ellas ocupan, lo más fácil es llenar. El peso adicional es porcentualmente muy pequeño al compararlo con las fábricas base⁴.

Este relleno, efectuado por tonadas de piedra, arena arcillosa con algo de cal⁵ y también ladrillos, no sólo "aprieta" las bóvedas como si de una capa de compresión se tratase, sino que las protege térmicamente e incluso puede absorber pequeñas filtraciones de agua para evaporarlas posteriormente. Se ve cómo las bóvedas al descubierto están más deterioradas y frágiles.

Cabe preguntarse cómo han sobrevivido estos rellenos después de mil años con viviendas adosadas e incluso montadas sobre la propia mezquita. Pero es fácil observar que

han ido desapareciendo parcialmente, según lo necesitaban las cubiertas nuevas que se realizaban. De hecho, la desaparición de rellenos es mayor en la zona norte, donde existía el alero de las viviendas que se adosaban desde el sur. Estos rellenos casi inexistentes y más movidos nos engañaron durante nuestros estudios previos, incluso procedimos a limpiarlos casi totalmente. Afortunadamente, nos dimos cuenta a tiempo en las otras zonas y los rellenos originales están ahí, pudiéndose ahora, si se quisiera, realizar una cata arqueológica.

Antonio Fernández-Puertas nos comentaba que ésta solución no era "española", pero, curiosamente, su aspecto de una única gran cúpula ocupando toda la superficie en planta, de la que emerge la linterna central, tiene mucho que ver formalmente con sus orígenes orientales.

Es ésta, obviamente, la solución que se propone recuperar, tal cual se puede apreciar en los planos que se adjuntan. Planos que han sido cuidadosamente comprobados,

⁴ El análisis estructural que realizamos en nuestros estudios previos denotan la capacidad resistente de fábricas y columnas inferiores.

⁵ También hemos analizado dichos rellenos por un laboratorio especializado en restauración.

ajustados y redibujados, de modo que no caben dudas en la geometría representada. La linterna central se deja cubierta con teja sobre la madera existente, que posiblemente, sin ser la original, sea una reproducción de la primitiva. Los canecillos de ladrillo de este cuerpo sí parecen ser de una factura más antigua.

La lectura de movimientos de fisuras nos han deparado también la sorpresa de que éstas siguen vivas y se deforman progresivamente. A pesar de ello, su velocidad de apertura nos permite hacer la nueva cubierta con la seguridad de que no se fisurará antes de resolver el problema más serio del agua del subsuelo, fuente principal de todos los agrietamientos del edificio. Para ayudar a ello, se introduce una malla inocua de fibra de vidrio en el mortero bajo el pavimento de la cubierta, lo cual arma su superficie y lo data de resistencia a tracción ante tendencias al agrietamiento.

Respecto a la cubierta de la zona cristiana (donde las bóvedas todas poseen capa de compresión supe-

rior de mortero de cal) hemos efectuado simplificaciones respecto a la proyectada por nosotros con anterioridad.

En efecto, después de observar la simplicidad constructiva y estructural de la solución islámica, no nos ha parecido oportuno contraponer un solución de fuertes secciones de madera en la zona cristiana con grandes dificultades para conseguir un adecuado atirantado a nivel del durmiente. Hemos optado por apoyar en ligeros tabiques de medio pie de ladrillo todo el nuevo entablado aprovechando los muros ya existentes, de forma similar a lo que presumiblemente también fuera la primitiva solución. Ésta de nuevo es reversible y acentúa la diferencia entre las dos cubiertas árabe y cristiana, algo a lo que tendremos que acostumbrarnos.

El abaratamiento de las soluciones constructivas permite absorber los incrementos de coste en medios auxiliares y andamiajes debido a las extensiones de los plazos de obra, por lo que este proyecto no plantea modificación económica.

LA TAIFA DE TOLEDO EN EL SIGLO XI. APROXIMACIÓN A SUS LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Bárbara Boloix Gallardo

Arabista

El presente estudio pretende ser un acercamiento, desde el punto de vista geográfico-descriptivo, a la que fuera una de las formaciones taifas más importantes entre las surgidas en al-Andalus durante el siglo XI, tanto por su personalidad política como por sus dimensiones espaciales: la Taifa de Toledo. Si bien es cierto que establecer el marco delimitador de la taifa toledana es una labor de gran interés y complejidad, su consecución daría lugar, inexorablemente, a un estudio de páginas y páginas sin término; más, al no ser este el caso por razones de espacio, considero más apropiado abordar el asunto que nos concierne de una manera más amplia y general, con el fin de realizar un planteamiento aproximado de la distribución territorial

la Marca Media de al-Andalus (*al-Tagr al-Awsat*) durante el siglo XI y de su delimitación fronteriza.

Afortunadamente, para el estudio del siglo XI existen en la actualidad numerosos trabajos que analizan, con gran maestría y rigor científico, todos los aspectos de las aproximadamente 26 autonomías taifales existentes en suelo andalusí. Entre los de carácter general, basta con citar obras de la magnitud del volumen VIII* de la *Historia de España. Dirigida por R. Menéndez Pidal*, coordinado por M^a Jesús Viguera Molins (Espasa Calpe, 1994), quien también ha publicado otros trabajos al respecto como el titulado *Los Reinos de Taifas y las invasiones magrebíes* (Madrid: Mapfre, 1992), o colaboraciones

como "Los reinos de taifas. Historia política, social y económica", dentro del Ciclo de Conferencias *In Memóriam* de D. Emilio García Gómez *Los reinos de taifas. Un siglo de oro en la cultura Hispano-musulmana* (Madrid: 1997), entre otros. Dedicados a la historia política de la taifa de Toledo, figuran la tesis doctoral de `Abd al-Magid Naanai, *Los Banû-Di-L-Nun* en Toledo (Universidad Complutense, 1961) o el reciente trabajo de investigación de María Crego Gómez *Tulaytula en las crónicas árabes* (s. IX-XI) (Granada: CISC, 2000, excelentes monografías como la *Historia de Tulaytula* (711-1085) de J. Porres Martín-Cleto (Toledo: Diputación Provincial, 1985) o la realizada por Clara Delgado bajo el título *Toledo islámico: ciudad, arte e historia* (Toledo: Caja de Toledo, 1987). Asimismo, es digna de resaltar la labor llevada a cabo en los eventos de difusión científica promovidos por ciertas asociaciones, entre ellas ésta, con la periódica publicación de su revista *Tulaytula*.

I. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LOS REINOS DE TAIFAS

El siglo XI andalusí fue, sin duda, un siglo complejo y de caos político y territorial, pues supuso un cambio radical y, a la vez, un gran desafío al centralismo de poder político y al ideal de unidad religiosa propios de la *Umma* islámica o comunidad de creyentes. Como bien señaló M^a Jesús Viguera, "*la historia de al-Andalus osciló entre el centralismo y la fragmentación: estas taifas del siglo XI fueron las primeras*"¹; y es que, según reflexiones de la citada arabista, las taifas son indicio y consecuencia de la disgregación y surgen, como una constante, siempre que en la historia de al-Andalus se desintegra una unidad grande de Poder Central. Esto es, precisamente, lo que convierte al siglo XI en un siglo de transición y metamorfosis, en un periodo difícil de reconversión y trasvase del poder supremo desde el Califato omeya de Córdoba a la dinastía almorávide, ya en el siglo XII.

¹ "Los reinos de taifas. Historia política, social y económica", en *Los reinos de taifas. Un siglo de oro en la cultura hispanomusulmana*. Ciclo de conferencias *in memoriam* de D. Emilio García Gómez. Madrid: Real Academia de la Historia-Fundación Ramón Areces, 1997, pp. 53-85.

En el año 399/1009 estalla la gran fitna en la Córdoba califal debido a la proclamación del omeya Muhammad *al-Mahdi* y el consecuente destroñamiento de Hisâm II, siendo asesinado el presunto sucesor de éste, `Abd al-Rahmân Sanchuelo. La concatenación de los hechos que se irán sucediendo a partir de ahora sumirán a la tradicional institución califal en un proceso de desgaste imparable, que la abocará a su final. Los nombramientos y destituciones de califas se suceden sin ton ni son hasta que, finalmente, los representantes de las grandes familias cordobesas deciden poner punto y final al Califato omeya. Era el año 1031.

Ya desde antes, y aprovechando la crisis política desatada en Córdoba, ciertos territorios andalusíes habían empezado a independizarse y a iniciar sus propias andaduras. Va proliferando así una multitud de autonomías locales que irán alterando el mapa político andalusí, que hacia el 1031 quedará configurado como un mosaico de pequeños estados independientes y en continuas luchas fronterizas, conocidos como reinos de taifas (del árabe *tâ'ifa*, pl. *tawâ'if*, "partido"). Estas nuevas unidades territoriales serán regentadas por los que eran, generalmente, sus gobernadores locales, que pasan así a convertirse en

verdaderos reyezuelos (*mulûk al-tawâ'if*, "reyes de taifas"), según la denominación que les asignan las fuentes árabes. Y es que, en la historiografía musulmana se habla de reyes y no tanto de reinos, con la pretensión de identificar el poder político con la figura de un soberano en sí y, de forma más indirecta y secundaria, con un espacio territorial concreto, al estar éste último sometido a continuas alteraciones físicas por las frecuentes invasiones exteriores, unificaciones y fraccionamientos.

Estos soberanos taifas serán de origen diverso, a saber, árabe-andalusí, beréber o eslavo. Entre los primeros figuran los yahwaríes de Córdoba, los `abbadíes de Sevilla, los hûdíes de Zaragoza y los Banû Sumâdih en el Levante andalusí. Por otro lado, pertenecieron a la etnia beréber los Banû Dû l-Nûn de Toledo, los aftasíes de Badajoz, los hammûdíes de Málaga y los zîríes de Granada. Fueron taifas eslavas, por último, las de Murcia, Denia y las Islas Baleares.

II. DISTRIBUCIÓN DEL TERRITORIO DE LA TAIFA DE TOLEDO

Uno de los aspectos más importantes de la ciudad de Toledo fue, desde los primeros tiempos de al-

Andalus, su privilegiada posición estratégica como capital de la Frontera o Marca Media andalusí (*al-Tagr al-Awsat*), creada tras la sublevación beréber del año 741. A partir de entonces, los territorios centrales de la Península Ibérica se fueron conformando como importantes enclaves geopolíticos y de defensa, en torno a la pronunciada línea de separación entre al-Andalus y la Hispania cristiana. Esta especial ubicación hacía de la Marca Media una importante zona de paso, ya que no solo era el nexo comunicador entre las otras dos marcas fronterizas -Zaragoza y Mérida- sino, también, obligado camino de cruce del norte al sur de al-Andalus y viceversa.

Por todo ello, la Marca Media fue siempre una zona de importante tránsito, lo que propició que los mayores núcleos de población se encontrasen situados en los itinerarios más frecuentados, con el fin de facilitar y controlar el tráfico mercantil. Los musulmanes andalusíes conservaron y adaptaron a su idea de configuración territorial las antiguas vías romanas y visigodas. Como resultado, el sistema viario de la Marca Media se organizó, principalmente, en dos vertientes: el

camino que comunicaba Mérida con Zaragoza, a lo largo del cual se construyeron numerosas poblaciones y fortalezas para alojar a la considerable población; y un segundo, que unía Córdoba con Toledo y que, al estar menos habitado y ser más inseguro, también fue jalónado de fortificaciones.

La ciudad de Toledo, como centro neurálgico de la Frontera Media, siempre presumió de estar bien comunicada por las razones anteriormente señaladas. Pero fue en el siglo XI cuando se consolida plenamente en los aspectos político, cultural y territorial. Con la formación de la taifa de su mismo nombre, la ciudad del Tajo aunaba en su gloria el honor de ser capital de todo un reino a su ya resaltado papel militar y defensivo. Se constituía así, bajo el dominio de los Banū Dī l-Nūn, como la cabeza de la mayor formación taifa de todo al-Andalus y como la capital de un estado independiente de extensión desmesurada, en comparación con el espacio abarcado por el resto de las taifas andalusíes. En su amplio territorio quedaban englobadas, a *grosso modo*, casi la totalidad de las actuales provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara

y Madrid aunque, en determinados momentos, sus límites se vieran sometidos a ligeras alteraciones físicas por la política de invasiones propia de las taifas.

Respecto a los confines aproximados de la taifa toledana, eran los siguientes: limitaba por el oeste con la de Badajoz a partir de Coria, por lo que incluía en su territorio Trujillo, Talavera y Vascos; por el sur, con la taifa de Córdoba -cuya capital tomó *al-Ma'mun* por poco tiempo en 1075 con la ayuda de un tal Ibn Ukasa-, siendo suyos Almadén y Almodóvar, y con la de Granada por el norte de la actual ciudad de Úbeda; lindaba, por el sureste, con la que fuera taifa de Denia hasta 1076 -fecha en que es absorbida por los hudíes de Zaragoza-, y por su extremo este, con el reino de Valencia -cuya capital perteneció a Toledo desde 1065 a 1075-, la autonomía de los Banū Qāsim de Alpuente, la de los Banū Razīn y la taifa de Zaragoza; por último, su extremo norte constituía la línea fronteriza que separaba al-Andalus de los reinos de la Hispania cristiana.

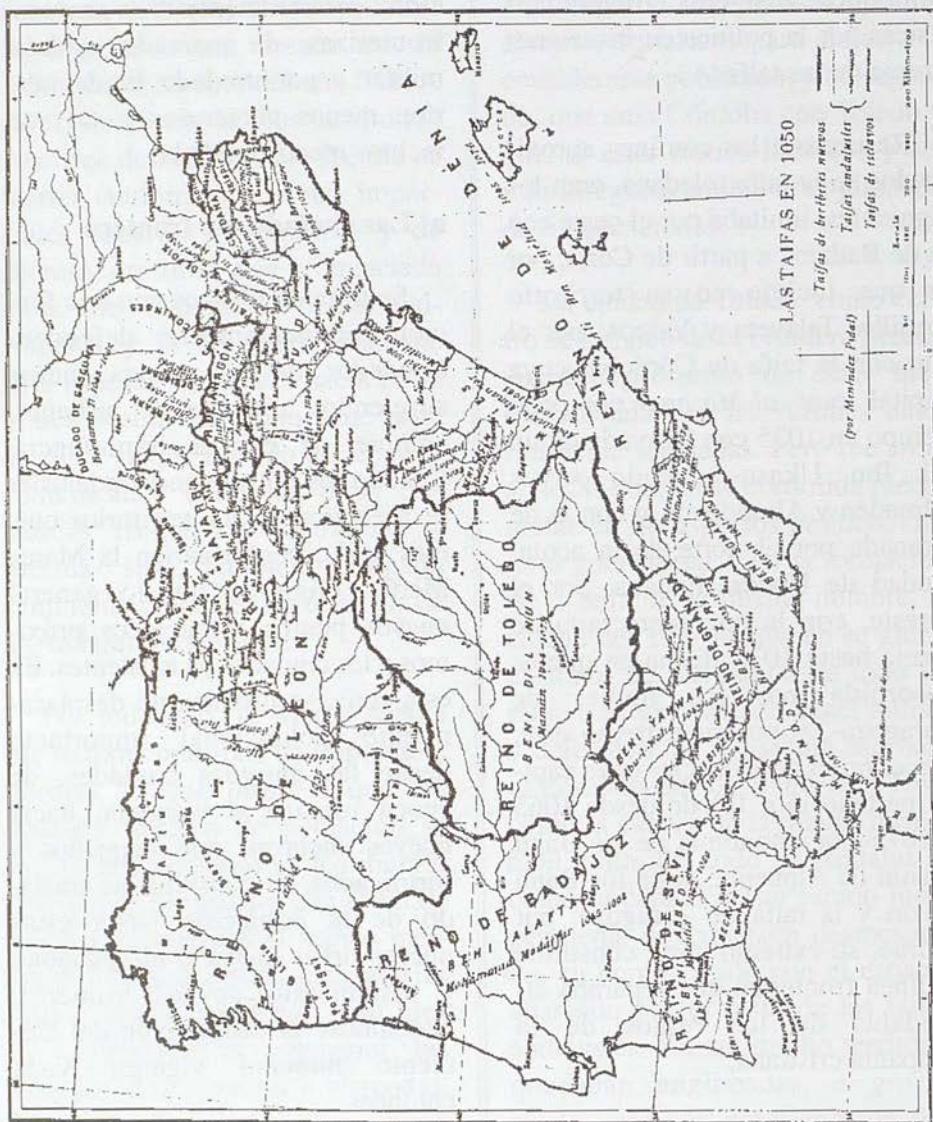
Para facilitar el estudio de la distribución de los principales núcleos poblacionales de la taifa en

esta cuestión, se procederá a dividirlos en dos categorías en base a su función: primeramente las ciudades fronterizas, de marcado carácter militar; y, por otro lado, las del interior, menos numerosas y, tal vez, incluso menos pobladas.

a) Las ciudades de frontera

Se trata de núcleos con una función eminentemente defensiva, alrededor de los cuales fueron surgiendo estructuras urbanas, aunque de escasa importancia. Cuando los musulmanes andalusíes se asentaron en los territorios que, más tarde, conformarían la Marca Media, eligieron por lo general nuevos puntos estratégicos próximos a las ciudades ya existentes. En esta zona, se produce un desplazamiento poblacional importante desde las antiguas ciudades, de época romana o visigoda, hacia nuevos enclaves, más pequeños y fortificados. El consiguiente traslado de la población hasta estas nuevas urbes propició el abandono y aislamiento de las primeras, alterándose la distribución del elemento humano vigente hasta entonces.

Ya en el siglo IX, entrado el emirato, y ante el peligro externo que



amenazaba al estado andalusí, se procede a consolidar las fortificaciones existentes. En la zona de la Marca Media, tanto los antiguos núcleos como los de nueva fundación, vieron incrementada la cuantía de su población. Estas entidades estaban siempre emplazadas en puntos estratégicos en las principales rutas de comunicación. De ahí la abundancia, en esta zona, de núcleos fortificados, siempre atalayados por una alcazaba en la que residía el representante del poder, y desde donde era controlada la zona inmediata. Por otro lado, la efervescencia de revueltas internas en el siglo IX llevó a los diferentes emires, sobre todo a Muhammad I, a fundar o refundar recintos fortificados desde los que neutralizar estos desórdenes. En otras ocasiones, son los propios rebeldes los que erigen estas fortalezas, como es el caso de Uclés, en las que hacerse fuertes. Christine Mazzoli afirma que el siglo IX marca, asimismo, el nacimiento de las entidades urbanas ante la amenaza externa y el caos interior, de forma que el poder cordobés elige sus ciudades.

En el siglo X, surgen las últimas creaciones de carácter militar en la Marca Media, tras la pacificación

de Toledo en 932. A partir de aquí, Según Ricardo Izquierdo Benito, se intentará consolidar y fortalecer las ya existentes ante el aumento de la amenaza cristiana en esta época. En el siglo XI, las ciudades fortaleza de la taifa de Toledo, zona de la Marca Media, tendrán una gran importancia como freno de los ataques e incursiones cristianos a través de la frontera que perfilaban. Generalmente, su abandono se produce al pasar al dominio de Hispania, ante el cese de su actividad militar y el desvío de los caminos en que estaban emplazadas hacia otros derroteros.

- Vascos (*Bâsk*): Situada en el extremo occidental de la Marca Media, en la jara toledana, y próxima al Puente del Arzobispo y a Talavera, se encontraba esta ciudad que actualmente ha quedado reducida a un conjunto monumental de gran valor histórico y arqueológico en el término de Aldeanueva de Barbarroya. Esta fortaleza, tal vez cabeza de uno de los distritos territoriales de la cercana Talavera, se levantaba junto a los castillos de Castros, Alija y Espejel, y a orillas del río Huso - a unos dos kilómetros de su con-

fluencia con el Tajo-, y del arroyo de los Cirios, abarcando menos de nueve hectáreas de extensión. En su emplazamiento, hubo antiguamente un hábitat romano y, aunque no se conoce con certeza el momento exacto de su fundación como ciudad árabe, se sabe que ya existía en el siglo X, pudiendo haber sido creada en época omeya para vigilar las calzadas de sus inmediaciones, e impedir así cualquier intento de incursión de los cristianos de Zamora y León. Según esto, su función fue exclusivamente militar. También pudo desempeñar un importante papel como centro metalúrgico para trabajar los minerales procedentes de minas cercanas. En cuanto a su denominación originaria, hay quienes la relacionan con la ciudad de *Nafza*, principal núcleo de la tribu beréber del mismo nombre. El hecho de estar situada en un enclave apartado y montañoso ha permitido un buen estado de conservación de la cerca que protegía la ciudad, por lo que antes de iniciar sus excavaciones, ya mostraba visibles algunas huellas de su pasado árabe-andalusí. El recinto amu-

rallado de Vascos, rodeado por largos tramos de cerca de tres metros sin torres o con torres rectangulares, pudo albergar una población de 2.500 a 3.000 habitantes. Se han hallado muestras de cerámica vidriada árabe de los siglos X y XI, algún ejemplo de cuerda seca, un puñal de bronce y un candil. El castillo tiene una entrada recta de arco de herradura, del que tan solo se conservan los arranques, y un aljibe con bóveda de medio cañón revestido. Extramuros hubo un barrio de casas cerca de la alcazaba y quedan pequeños restos del llamado baño de la mora, así como vestigios de dos cementerios. El abandono de la ciudad se produjo a finales del siglo XI, tras la conquista de la taifa de Toledo por Alfonso VI, y los cristianos no procedieron a su repoblación, lo que produjo el aislamiento de la ciudad gracias al cual se conserva en tan buen estado.

- Talavera (*Talabîra*): más al este, a medio camino entre Toledo y Mérida, se encuentra esta entidad emplazada sobre un asentamiento romano. Su existencia como hábitat árabe data del 713. Con una extensión de

18 hectáreas aproximadamente, esta típica ciudad de frontera aparece con frecuencia en las obras de los geógrafos árabes; así, el mismo al-Idrisí destacó su importancia, belleza, extensión y la variedad de sus productos. Se ha dicho que pudo ser lugar de reclutamiento de voluntarios para luchar contra los cristianos, por lo que se le ha asignado cierto carácter de *ribât*. En el año 855, el emir Muhammad I la mandó fortificar como bastión de defensa contra las incursiones de los leoneses y para controlar la situación de los rebeldes toledanos. Se sabe también que uno de sus gobernadores en el siglo IX fue un tal Ibn `Anrûs, muladí fundador de Tudela. Ya en época del Califato, `Abd al-Rahmân III hizo remodelaciones en su sistema, dotándola de obras relevantes como la alcazaba que no hicieron sino aumentar su importancia militar. Respecto a su población, fue numerosa y en la ciudad abundaban los bazares, casas y molinos sobre el río. Con la conquista de la taifa de Toledo, esta fuerte plaza defensiva fue tomada por los cristianos, aunque los almorávides la recuperaron para al-

Andalus por poco tiempo. Tras la batalla de las Navas de Tolosa (1212), Talavera quedó consolidada como ciudad castellana, a pesar de los posteriores intentos almohades por recuperarla. Respecto a la medina árabe, tenía la alcazaba en un ángulo y estaba bien cercada por gruesas murallas de sillares con tramos a soga y tizón, salpicadas en toda su extensión por torres de planta rectangular o semicircular que fueron construidas por mudéjares toledanos al servicio de los arzobispos de Toledo, cuando eran dueños de Talavera en la Edad Media. Fue ampliada la ciudad con el arrabal Viejo y el barrio del Mercado, separados por el arroyo de la Portiña, por lo que la ciudad quedaba configurada con tres recintos amurallados: el primero, el de la medina, con las puertas de San Pedro y de Mérida; el segundo, el del arrabal Viejo, con las puertas del Sol, donde empezaba el camino de Toledo y Zamora; y, por último, el del barrio del Mercado, con la puerta de Cuartos. En el centro de la ciudad se encontraba la mezquita aljama, junto a los actuales templos de Sta. María y Sta. Leocadia, cerca de

la cual quedaba emplazada la aljama de los judíos.

• Maqueda (*Makâda*): situada al este de Talavera, en el actual Torrijos (prov. de Toledo), esta plaza militar fue fundada en la segunda mitad del siglo X por un piadoso personaje toledano.

• Alhamín (*al-Fahmîn*): en el término de Méntrida -en el partido judicial del actual Torrijos- y, como bien señaló Torres Balbás, "entre esta, *Villa del Prado, Almorox, Escalona y la Torre de Esteban Hambrán, en otro camino que arrancando también de Toledo llevaba a Ávila y Castilla la Vieja por el Tiemblo y Cebreros*"², se encontraba esta plaza fuerte. Situada a orillas del Alberche fue, junto con Maqueda, uno de los principales enclaves defensivos de Toledo contra los cristianos castellanos. Aunque constituyó un núcleo urbano bastante pequeño, debió contar con buenas edificaciones ya que tenía incluso mezquita aljama -condición esencial para lograr la categoría de *madîna*. Respecto a las noticias referentes a Alhamín en las crónicas

árabes, son diversas; así, por ejemplo, el oriental Yâqût, quien nunca llegó a pisar suelo andalusí, recogía en su obra *Mu`yam al-buldân* la hipótesis del posible origen etimológico del término *al-Fahmîn*, relacionándolo con el plural del denominativo árabe *al-fahmî*, patronímico de cierta tribu de al-Andalus. Por otro lado, Ibn Baskwâl en el *Kitâb al-Sîla* resaltaba el carácter de ribât o convento-cuartel de esta localidad, al relatar que un maestro acudió a hacer el ribât a la rábita de al-Fahmîn en el siglo X, hecho que demuestra que eran numerosos los piadosos musulmanes que acudían a dicho castillo para participar en la guerra santa de fronteras. Ibn `Idârî, por su parte, cuenta que cuando el califa `Abd al-Rahmân III estaba cercando Toledo en el año 930, le prestaron sumisión las gentes de Alhamín y Canales. El geógrafo al-Idrîsî describió el aspecto moderno que, antes de su conquista cristiana, presentaba la ciudad, en la que había una mezquita aljama donde se pronunciaba la *jutba* o sermón cada

² *Ciudades yermas hispanomusulmanas*, Madrid: Maestre, 1957, pág. 49.

viernes, abundante población, grandes edificios y buenos zocos. De época posterior, siglo XIII, es el testimonio del geógrafo oriental al-Qazwînî, quien calificó a *al-Fahmîn* como un castillo fortísimo y relató una leyenda referente a un pozo existente en él. En cuanto a la situación de esta ciudad fronteriza cuando pasó a manos cristianas, también nos han llegado relatos cronísticos que aportan datos interesantes; al-Idrîsî, ya aludido anteriormente, junto con otros testimonios extraídos del *Cronicón de Don Pelayo de Oviedo* y de la *Primera Crónica General*, narra que Alhamín pasó al poder de Alfonso VI al mismo tiempo que Toledo. Asimismo, una bula de Honorio II de 1127 incluía dicha ciudad entre las quince plazas fuertes de la diócesis de Toledo, arrebatadas a los musulmanes. Siguiendo esta línea cronológica, se podrían seguir citando muchos más testimonios sobre la situación de la ciudad a través de los siglos. El castillo de Alhamín fue destruido por orden del rey Pedro I, aunque en el año 1389 el arzobispo de Toledo, don Pedro Tenorio, decidió reconstruirlo.

Posteriormente, se casó en él don Enrique, maestre de Santiago, con doña Catalina, hermana del rey don Juan, en 1420. Actualmente, la fortaleza se levanta sobre un terreno montuoso en posición dominante. Se tiene constancia de la existencia, hace más de un siglo, de restos y vestigios de la muralla de la ciudad.

- Canales (*Qanâlis*), Olmos (*Walmus*) y Catalifa (*Qal'at al-Halfâ*). Son éstos, tres enclaves fronterizos alineados y separados por una muy corta distancia, ya que entre los dos más extremos, es decir, Canales y Catalifa, tan sólo mediaban tres leguas de recorrido. Canales y Olmos, en la parte septentrional de la provincia de Toledo, y Catalifa, en la de Madrid, compartían parte de su situación al estar emplazados al sur de Navalcarnero -en la actual provincia madrileña- y a orillas del río Guadarrama, constituyendo así tres etapas obligadas en el camino natural más frecuentado y directo desde Toledo a Castilla la Vieja. Siguiendo el curso de dicho río, se llegaba al pie de la Cordillera Central,

atravesada por el puerto del Berueco, salpicado de montes y sierras. De una disposición del fuero latino de Toledo de 1118, se desprende la importancia estratégica de Catalifa en dicha senda, ya que se establece un acuerdo según el cual, en caso de querella entre las gentes de ultra-sierra y los toledanos, todos acudiesen a un punto medio, Catalifa, a limar sus diferencias. Por otro lado, Yâqût sitúa el *hisn Walmus* - "fortaleza de Olmos"- en la Sagra, al este de Toledo. Podrían seguir citándose referencias textuales a los tres enclaves, presentes en las fuentes árabes. A modo de ejemplo, Canales y Alhamín aparecen citadas en el episodio en el que sus principales habitantes se dirigen a rendir voluntariamente sumisión a `Abd al-Rahmân III, mientras éste se encontraba cercando la rebelde ciudad de Toledo en julio de 930. Asimismo, es demostrada su importancia cuando el rey de la taifa toledana, *al-Ma'mûn* cede a Alfonso VI los pueblos de Olmos y Canales como centros hospitalarios donde atender sus bajas durante las expediciones militares. También son, en sumo,

conocidas las condiciones que el rey castellano, en su política de asfixia a la taifa toledana, impuso al último e inepto soberano dû l-nûnî *al-Qâdir* para recuperar su trono en 1083 ó 1084, entre las que figuraban la entrega de enormes riquezas y del castillo de Canales como rehenes. Del mismo modo, la relevancia de estos tres núcleos fortificados tiene su reflejo en las crónicas cristianas; el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, el *Chronicon* de don Pelayo de Oviedo y la *Primera Crónica General de España* relatan cómo pasaron al poder de Alfonso VI las plazas de Olmos y Canales, junto con Madrid Talavera y otros enclaves en 1085. Se sabe también que el soberano almorávide `Alî b. Tâsufîn, en una expedición militar, intentó rendir sin éxito ambas fortalezas. El castillo de Catalifa fue donado en 1136 por Alfonso VII al obispo y cabildo de Segovia, figurando más tarde, junto a Canales y otras villas, entre las localidades que contribuían, con una tercera parte de su alcabala, al sostenimiento del cabildo catedral de Toledo, según establecía un acuerdo de 1138. En una bula de

1148 de Eugenio III dirigida al arzobispo don Raimundo, se consideraba a Catalifa, Olmos y Canales como enclaves de realengo de la diócesis de Toledo, y en otra emitida por Inocencio III se indicaba que, entre las plazas fuertes habitadas por los cristianos de la diócesis toledana, se hallaban las de Catalifa, Alhamín, Olmos y Canales, siendo esta última derribada por Pedro I y reconstruida posteriormente por el arzobispo toledano don Pedro Tenorio, ya en el siglo XV. Respecto a la suerte que corrió el conjunto de estas fortalezas, cabe decir que irían despoblándose paulatinamente a lo largo de los siglos XIII y XIV, permaneciendo tan sólo sus castillos como testigos de su historia, cuando el camino que enlazaba Toledo con Segovia y Castilla la Vieja fue desviado para pasar por Illescas, Navalcarnero y Madrid.

- Madrid (*Mayrît*). Su fundación de debe al emir Muhammad I (852-886), quien la mandó construir como ciudad militar en los alrededores de Toledo para proteger y controlar el camino que iba desde Mérida, pasando por

Talavera, hacia Zaragoza. Hay que tener en cuenta que, en el siglo IX, se acrecientan los ataques cristianos procedentes de la Sierra de Guadarrama, por lo que se hizo necesaria la creación de una ciudad-fortaleza desde la cual vigilar esta zona, constantemente en amenaza. También es posible que sirviera de torre de control de la rebelde ciudad de Toledo, ante sus frecuentes muestras de insurrección, así como también de punto de partida de los ejércitos musulmanes en sus ataques contra el norte. En un principio, Madrid estuvo situada sobre una meseta a orillas del río Manzanares. Al-Idrísí la describe como una ciudad pequeña, de no más de cuatro hectáreas de extensión y bien poblada, aunque su perímetro e importancia militar irán aumentando con el tiempo. Inicialmente, tenía una fortificación con un amplio albacar de nueve hectáreas, que ciertos documentos del siglo XII llaman con el diminutivo árabe de *al-mudayna* o ciudadela. `Abd al-Rahmân III en el año 936, reforzó su sistema de fortificación para hacerla más resistente a los ataques leoneses contra el reino omeya, en cons-

tante punto de mira cristiano. A este respecto, la *Historia Silense* y la *Primera Crónica General de España* recogen una incursión en Madrid, en el año 941 por parte de Ramiro II de León con la intención de conseguir, sin éxito, su debilitamiento. Paralelo al aumento de su importancia militar también comenzó a incrementarse la cuantía de su población. Se sabe, a través de la *Crónica anónima de `Abd al-Rahmân III* y por el *Muqtabis* del andalusí Ibn Hayyân que, en ciertos momentos del siglo X, la ciudad llegó a tener sus propios gobernadores, nombrados desde Córdoba. También se ha afirmado su importancia como centro alfarero, por la gran calidad de sus ollas. Aunque en el año 1075, Fernando I intentó hacerse con la ciudad, no será hasta después de 1085, tras la toma de Toledo por su hijo Alfonso VI, cuando Madrid caiga en poder cristiano. Respecto a su proyección en las obras de la historiografía musulmana, cabe decir que es bastante amplia, como ha quedado patente en líneas anteriores. La fundación de la ciudad, junto a otros aspectos destacables de la misma, es relatada por numerosos autores

medievales. A modo de ejemplo, el cronista del siglo X al-Râzî, en su *Descripción de al-Andalus*, emplazó Madrid dentro del distrito de *Madînat al-Faray* o Guadalajara, junto a otros núcleos urbanos; su condición de ciudad fronteriza y de defensa será resaltada por Ibn `Idârî en su *Bayân al-Mugrib*; ya en el siglo XI, Ibn Baskwâl ofreció una relación de personajes ligados a Madrid y, en ese mismo siglo, cuando los Banû Dî l-Nûn ya gobernaban Toledo, es mencionada la ciudad por Ibn Bassâm a propósito de un enfrentamiento de los toledanos con Ibn Dî l-Nûn en 1082. Con la conquista de Toledo por Alfonso VI, Madrid quedará incorporada al territorio cristiano, quedando desmantelada en gran medida la línea fronteriza musulmana en las tierras al norte del Tajo, un hecho de gran repercusión en la integridad de al-Andalus que también tuvo su reflejo en fuentes de autoría cristiana, tales como *Historia de los Hechos de España*.

- Talamanca (*Talamanka*). Al igual que Madrid, esta ciudad también fue fundada por el emir

Muhammad I con la intención de impedir el acceso por un antiguo puente a los cristianos que se dirigían en sus expediciones hacia el valle del Tajo. A pesar de su emplazamiento estratégico, en la vertiente meridional y cerca del río Jarama, no constituyó nunca una urbe de importancia, ya que su extensión no debió exceder las ocho hectáreas. La ciudad pasó a manos cristianas cuando Toledo y Madrid se rindieron a Alfonso VI. De su época musulmana, conserva algunos lienzos de muros con sillares y zarpas en la base y tapial encima, aunque cabe decir que la ciudad fue muy modificada por los cristianos.

• Alcalá la Vieja (*Qal`at `Abd al-Salâm*). Dicha ciudad fortaleza se encontraba situada algo más al noroeste, en el camino entre Zaragoza y Toledo, y entre el río Henares y la cumbre del Ecce Homo, a unos tres kilómetros de las ruinas de la antigua Complutum romana y de la actual Alcalá de Henares. Su construcción como castillo, en torno al cual se iría desarrollando un núcleo urbano, data de la segunda mitad del siglo IX, recibiendo la

denominación de *hisn al-Qal`a*. Por aquél entonces, dependía la fortaleza del distrito de *Madīnat al-Faray* o Guadalajara. Se cree que, durante la época del Califato, aumentaron sus fortificaciones y su importancia como centro urbano debido, tal vez, a su producción de objetos de cerámica, actividad artesanal en la que la ciudad destacó. En el siglo XI, a su denominación de fortaleza se le añade el distintivo de *`Abd al-Salâm*, por ser éste el nombre del dueño de dichas tierras. En los textos cristianos medievales, aparece como Alcalá la Vieja para diferenciarla de la nueva localidad de Alcalá de Henares, creada por el arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada. En cuanto a *Qal`at `Abd al-Salâm*, era en un principio un *hisn* o fortificación con un albácar de dos hectáreas, silos y un aljibe. La entrada principal, con dos torres de sillería, estaba constituida por un arco de herradura, siendo posteriormente reforzada su vigilancia con una torre albarra mudéjar levantada en sus cercanías. El castillo en sí fue remodelado en las épocas árabe y cristiana. Se sabe de la existencia de pasadizos subterráneos

que bajaban hacia el río Henares para que, en épocas de sequía o asedios enemigos, la población pudiese abastecerse de agua. La qal'a tuvo arrabales dispersos por los montes cercanos. Se conservan restos de cerámica vidriada de los siglos IX, X, y XI. Respecto a su rendición, la ciudad-fortaleza fue conquistada por los cristianos cuando Alfonso VI toma Toledo en 1085, pero por poco tiempo. La ciudad cayó, definitivamente, en 1118 gracias a la participación del arzobispo toledano don Bernardo. A partir de este hecho, la nueva población se establece en el llano, dando lugar a la actual ciudad, provista de murallas torreadas, fosos y barbacana.

• Guadalajara (*Madīnat al-Faray o Wâdî l-Hiyâra*). Se trata de una ciudad de nueva fundación árabe, ya que se desconoce el emplazamiento de la romana *Arriaca*, bajo la ciudad actual. Hay quien dice que la citada ciudad de *Arriaca* estuvo entre Usanos, Marchamalo y Fontanar, por existir en tal zona restos romanos. La ciudad de Guadalajara fue creada junto al río

Henares, en la vía que iba de Toledo a Zaragoza, y que era camino muy transitado por los ejércitos árabes. Su nombre, *wâdî l-Hiyâra* significa "valle" o "río de las Piedras", aunque también se la llamó *madīnat al-Faray*, en honor al dueño de dicho territorio en el siglo XI. A su término, pertenecían los castillos Madrid, Atienza y Castejón, y limitaba con Toledo, Zorita, Medinaceli y Santaver. Por su función militar, la ciudad estaba rodeada de murallas. Abundaban en ella el agua y los jardines, destacando entre sus principales plantaciones, las de viñas y azafrán. Intramuros había zocos, alhóndigas y baños. Su importancia radicó en su posición relevante en la Marca Media de al-Andalus, aunque dicha condición fuera cedida, posteriormente, a Medinaceli en 946. Hay que destacar, asimismo, que fue lugar de residencia de ciertos comandantes de frontera, como Ibn Yala y Gâlib. La ciudad fue objeto de grandes incursiones, tanto cristianas como árabes, ya que sufrió los ataques de Ordoño I y de Muhammad I (825-886). Por esta época, Faray incorpora a la

ciudad el castillo de Alcalá la Vieja -de la que se habló en el apartado anterior-. Tras varios intentos fallidos de conquistarla por parte de Fernando I y el Cid, Guadalajara fue tomada tras la caída de Toledo en 1085 por Alfonso VI, quien reforzó el sistema defensivo de la medina y, gracias a esto, la ciudad no sería recuperada posteriormente por los almohades en el siglo XII. Entre los siglos XIII y XIV, tuvo lugar la remodelación de los muros árabes de gran parte del castillo y de la medina con fábrica de mampostería y ladrillo.

- Sigüenza: situada cerca de Guadalajara, no debió constituir una ciudad de importancia. Se encontraba en el camino entre Toledo y Zaragoza.
- Atienza (*Antasiya, Antîsa, Antanîsa, Antiysa, Antanâsa*). También en las proximidades de Guadalajara y, al igual que la localidad anterior, no fue un núcleo urbano relevante, si bien su aspecto más destacable es su emplazamiento en la encrucijada de cuatro importantes vías de obligado paso. Por esta razón era, junto con Medinaceli y el

paso de Somosierra, una puerta natural de acceso al Sistema Central, hasta el Duero, para los árabes andalusíes. Ibn Hayyân la menciona en el *Muqtabis V* como *hisn* y como medina. Se sabe que en el siglo X tuvo gobernador propio y que, en el año 930, uno de sus gobernadores fue renovado por Ismâ `îl b. Lubb. Alfonso III tomó la ciudad por poco tiempo, y Ordoño I en 917, no pudo ganarla. Es mencionada Atienza en un episodio en el que Almanzor, tras su caída en Calatañazor, se retira a Medinaceli, y ocupa esta plaza junto con las de Osma y Berlanga, que destruyó completamente en 989. En tiempos del Cid, perteneció a los musulmanes hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI, aunque posteriormente fue recuperada por los almorávides, que llegaron a Medinaceli por el valle de Henares. Luego, la ocupó Alfonso I el Batallador, quien mandó construir el templo de Sta. María en 1112. Respecto a la extensión de la ciudad, contaba con una superficie de diez hectáreas aproximadamente, destacando un albacar adosado que servía de zona de refugio

para el ganado en momentos de peligro. En la cima de la roca estuvo la medina, a la que se entraba por un postigo y por las puertas de Guerra y de San Juan. Por la parte meridional, se extendió un antiguo arrabal llamado de San Salvador, poblado por mozárabes. La población se incrementó entre los siglos XIII y XIV, cuando esta villa alta fue ampliada con un recinto cercado con murallas de mampostería y torres semicirculares, dentro del cual se construyeron los templos románicos de San Bartolomé y San Gil, y en el extremo oriental, la judería. Aunque Alfonso I reparó algunos muros de la ciudad, la verdadera remodelación de la misma tuvo lugar en tiempos de Alfonso VII y Alfonso VIII, quienes levantaron muros de mampostería, todavía visibles.

• Medinaceli (*Madīnat Sālim*). Fundada, según ciertas hipótesis, sobre la antigua urbe romana de Ocilis, debió ser construida poco antes del año 946-47, cuando `Abd al-Rahmān III mandó repoblar este territorio para convertirlo en capital de la zona de levante de la Frontera Media

(*al-Tagr al-Awsat al-Sarqī*). Le fue encomendada esta misión a su mawlā, el general Gálīb, quien partió de Córdoba con un importante ejército y construyó Medinaceli como ciudad militar, fortificándola para hacer más seguro el paso de las tropas andalusíes desde Toledo a Zaragoza. Así, según testimonio de Ibn `Idārī, el mencionado califa convocó a todos los albañiles de la frontera para construir el recinto y las dependencias de albergue de las tropas. Esta plaza fuerte fue cercada por recias murallas de piedra aprovechando los cimientos de la olvidada *Ocilis*, obras que concluyeron en 946. En este mismo año, acudieron numerosos pobladores musulmanes y el califa omeya trasladó desde Toledo el cuartel general de la Marca Media, como respuesta al avance cristiano al sur del Duero. El geógrafo al-Idrīsī describió Medinaceli como una ciudad importante, al ser el punto clave de las actividades militares anti-cristianas del general Gálīb y, posteriormente, de Almanzor. Por su parte, el cronista al-Rāzī, antes de la fundación de la ciudad, ya contaba

que en Medinaceli había muchas cosas antiguas que no se podían deshacer. Todavía se puede ver, de hecho, el arco del triunfo romano, que los árabes conservaron y reutilizaron como puerta de acceso a la ciudad. Hay quien dice que el templo de San Bartolomé, en un principio una sinagoga, es de los pocos testimonios arquitectónicos que quedan de la ciudad medieval. Se hallaron restos de piezas de cerámica de los siglos X y XI, junto a otras construcciones romanas con hermosos mosaicos, a unos centímetros por debajo del nivel actual de la villa.

A) Las ciudades del interior

Antes de la conquista islámica de la Península Ibérica, ya existían, obviamente, entidades urbanas propiamente dichas. Algunas ciudades andalusías aprovecharon muchos de los elementos de estas urbes antiguas aunque, como afirmó Christine Mazzoli, es difícil determinar hasta qué punto. El pueblo invasor aprovechó murallas urbanas, los ejes de organización de las ciudades, incluso los edificios de culto, que con el tiempo iría

alterando. Sin embargo, llama la atención la escasez de ciudades, citadas en las fuentes, en la época comprendida entre 711 y el emirato de `Abd al-Rahmân II, las más importantes situadas en zonas del interior, y cuyo mal estado facilitó su ocupación por las tropas musulmanas. Así, Ibn al-Qûtiya mencionaría la existencia de cinco ciudades -al-Mâ'ida, Carteya, Córdoba, Zaragoza y Toledo-, mientras que los *Ajbar Maymû'a* señalaban sólo quince.

Desde el siglo VIII, la ciudad aparece en su función de centro de distrito pero, sobre todo, como un lugar fortificado donde los ejércitos instalan una guarnición militar para proseguir su itinerario de conquista. En el siglo IX, punto de partida del urbanismo andalusí según se ha dicho, se produce la consolidación y el crecimiento de las grandes ciudades, como Toledo, con la aparición de nuevos arrabales. Ya en el siglo XI, con la formación de las taifas, ciertas urbes son elevadas a la categoría de capital. Los reyes de taifas no construyeron centros urbanos nuevos; como mucho, crearon almunias y construcciones lujosas menores para disfrute personal.



LA TAIFA DE TOLEDO (S.XI)

• Toledo (Tulaytula)³. Es bien sabida la importancia de Toledo como poderoso centro político ya desde antes de la ocupación islámica de la Península Ibérica, al haber sido la *urbs regia* o capital del Reino Visigodo, condición real que los mismos árabes inmortalizaron asignándole el distintivo de *madīnat al-muluk* o "ciudad de los reyes". Convertida ya en *Tulaytula*, la ciudad andalusí tratará de conservar un halo de independencia y autonomía relativa, dando numerosas muestras de su actitud levantista e insurrecta hacia el poder central de Córdoba desde los primeros tiempos de al-Andalus. Los toledanos rendían a la capital del Emirato una obediencia más aparente que sincera, por lo que la sumisión de dicha población se convertía en el caballo de batalla de los diferentes emires conforme se iban sucediendo, viéndose obligados con frecuencia a sitiarse y emprender algaras militares para calmar las revueltas y perturbables

aguas del Tajo. Un factor a tener en cuenta en estos acontecimientos era la naturaleza de la población de Toledo, constituida, en su amplia mayoría, por mozárabes (del árabe, *musta'rib*). Su presencia convirtió a la ciudad del Tajo en la mayor y principal sede de la comunidad de cristianos arabizados de al-Andalus durante todo el periodo de dominación musulmana en la Península. La población indígena toledana siempre mantuvo su idiosincrasia tanto nacional como religiosa, protagonizando, con bastante frecuencia, capítulos de levantamientos y sediciones para evitar ser asimilados al conjunto social invasor; si bien en otras ocasiones los mozárabes aparecen como los mejores aliados de los árabes toledanos en sus maniobras contra el reconocimiento de Córdoba como poder central. No será hasta la llegada del califa `Abd al-Rahmān III cuando el empeño por someter Toledo vea sus frutos. La importancia política y

³ Debido a la gran importancia de Toledo como capital de la taifa de su mismo nombre, el estudio de esta ciudad se abordará de forma general, para responder a un límite espacial análogo al concedido a otras localidades de dicha región. Por lo tanto, su inclusión responde, fundamentalmente, a la intención de seguir un orden coherente en el itinerario explicativo de la distribución territorial de dicha taifa, sin ánimo de reducir a unas simples líneas la gran trascendencia que Toledo tuvo en la historia de al-Andalus.

militar que esta ciudad representaba para la seguridad del Califato fue lo que llevó a *al-Nâsir* en el 930 a dedicarse de lleno a su sometimiento, que conseguiría tras dos largos años de asedio en la ciudad-campamento de *madînat al-Fath*. Aunque el ambiente de docilidad conseguido se mantuvo inalterable, no duró más que los años de vida del Califato ya que, con la caída de éste, la capital de la Marca Media vería, por fin, la puerta abierta a la independencia política y territorial, constituyéndose como un reino autónomo. No se sabe con exactitud cuando Toledo comenzó su autonomía como taifa, aunque se suele tomar como fecha de referencia el año 1010. En febrero del año 1009 se había proclamado califa en Córdoba el omeya *al-Mahdî*, arrebatándole el trono al soberano legítimo, Hisâm II. Con este hecho, comienza en Córdoba la gran guerra civil o *fitna* que fue minando la integridad del califato y reduciéndolo a la mínima expresión de mera representatividad. De entre los aspirantes al trono surgidos, Toledo y la Marca Media apoyaban al usurpador *al-Mahdî* en

sus maniobras, sirviéndole, en ocasiones, incluso de lugar de refugio. Ante el vacío de poder creado en al-Andalus por la demostrada fragilidad de la institución califal, hacia el 1010 empiezan a surgir en Toledo ciertas autoridades locales que cogerán las riendas del poder, entre las que destacan tres personajes: el que era gobernador de Toledo cuando estalla la *fitna*, `Abd al-Rahmân b. Matiyuh; su sucesor, `Abd al-Mâlik b. `Abd al-Rahmân b. Matiyuh; y al-Zâfir Ismâ`îl Dî l-Nûn. La transición desde estos poderes locales o "municipales", como los denominaron P. Guichard y A. Prieto Vives, al linaje vecino de los dû l-nûn pudo producirse hacia 1032-33. La necesidad de protección fue lo que llevó a los toledanos a recurrir a la fuerza militar de esta estirpe, confiando en el poderoso señor de Santaver, `Abd al-Rahmân b. Dî l-Nûn, quien les envió para regirles a su hijo Ismâ`îl b. `Abd al-Rahmân, encargado del gobierno de Uclés desde 1018. Hacia 1032 sería reconocido como soberano por la población de Toledo, implantándose desde este momento los Dû l-Nûn

como dinastía gobernante de dicha autonomía. Ismâ `îl b, `Abd al-Rahmân, conocido como *al-Zâfir*, gobernará la taifa toledana desde 1032 hasta su muerte, acaecida en 1043-1044. En este tiempo, logró afianzar la importancia política, económica y cultural del reino, aunque el verdadero esplendor tendrá lugar durante el reinado de su hijo y sucesor, *al-Ma'mûn*. Abû l-Hasan Yahyâ *al-Ma'mûn* (1043/1044-1075) heredó de su padre un reino bien consolidado. Su política exterior se caracterizó por sus frecuentes enfrentamientos con Sulaymân *al-Musta`în* de Zaragoza, que se extendieron hasta 1047, y su capacidad diplomática para pactar con los reinos cristianos la ayuda en sus empresas. Su afán expansionista lo llevó a entablar ciertas luchas en 1051 contra el rey de la taifa de Badajoz, *al-Muzaffar*, si bien también intervino en la de Valencia al casarse con una hija de su rey, `Abd al-`Azîz. Gracias a esta estrategia, *al-Ma'mûn* llegó a gobernar la región valenciana en noviembre de 1065, designando a su visir Ibn Rubas para que gobernara en su nom-

bre. Prueba del control que ejerció sobre esta taifa es la acuñación de moneda con ceca en Valencia que se produjo entre 1065 a 1070. Su ambición también alcanzó al sur de al-Andalus, al querer anexionar Córdoba a la taifa de Toledo. Acordó con *al-Mu'tadid* de Sevilla conseguirle Carmona a cambio de apoyo para someter la antigua capital del califato. En 1070, un ejército procedente de Toledo ocupó los alrededores de la ciudad, aunque la capital opuso resistencia. Sin embargo, tal empresa se truncó con la muerte de *al-Mu'tadid* en 1069, ya que su hijo y sucesor, el rey *al-Mu'tamid*, decidió ayudar a Córdoba con un ejército que hizo retirarse a *al-Ma'mûn* y que tomó la ciudad en nombre del rey de Sevilla. Pero hacia 1075, un tal Ibn `Ukasa proclamó en Córdoba como soberano de esta ciudad a *al-Ma'mûn*, quien se trasladó allí desde Valencia. En los pocos meses que le quedaban de vida, tuvo tiempo de acuñar moneda en la vieja ciudad de los califas, en la que murió en junio de ese mismo año. Córdoba permaneció bajo el poder de la taifa de Toledo hasta que fuera con-

quistada por Sevilla en septiembre de 1078. Con *al-Má'mûn* se cumplió un sueño de esplendor en la taifa toledana, que se vio como nunca antes engrandecida en muy diversos aspectos. Junto a su fortalecimiento y afirmación en los planos político y territorial, se convirtió así mismo en un importante referente cultural. La capital, Toledo, ganó en representatividad del reino con la creación de su brillante almunia y la recreación del ceremonial que dotaba de un tono más cortesano y sublime a diferentes eventos, tales como la fiesta que celebró *al-Má'mûn* con motivo de la circuncisión de su nieto y más tarde sucesor, *al-Qâdir*. Aquel soberano también supo rodearse del más exquisito círculo de literatos, artistas, intelectuales y hombres de ciencia que engrandecieron, aún más, el refinamiento y distinción de su corte. En contraposición al auge y el brillo del reinado de *al-Má'mûn*, sobrevino a la taifa toledana, tras su muerte, la ineptitud del de su sucesor, *Yahyà al-Qâdir* (1075-1092). Sus frecuentes errores y muestras de incapacidad política, señalados por las fuentes, provocaron

numerosas desavenencias internas en Toledo y lamentables recortes territoriales por el sur y el este de la taifa. Esto último fue lo que lo llevó a recurrir, con frecuencia, a la fuerza militar de Alfonso VI a cambio de unas parias cada vez más exigentes, que irían aumentando el descontento y asfixia económica de la población toledana. Cuando la situación era ya insostenible por el acoso de Alfonso VI, las tensiones internas y los ataques por parte de Sevilla y Zaragoza, *al-Qâdir* no dudó en malvender la taifa de Toledo al rey Alfonso a cambio de ayuda para hacerse con Valencia. La población, mientras tanto, resistió por su cuenta hasta que no encontró más alternativa que la rendición pactada. El 25 de mayo de 1085, Alfonso VI tomaba la ciudad de Toledo; al otro lado de la frontera, al-Andalus lloraba la perdida de su bastión principal.

- Santaver (*Santabriya, Santa-barîya*). Situada en la actual provincia de Cuenca, en lo alto de un cerro y junto a un afluente del Tajo, el río Guadiela, se encontraba esta localidad, cuyo nombre ha sido identificado por

algunos con el de *Celtiberia*. En realidad, los oscuros orígenes de sus ruinas no han estado exentos de polémica; así, Ceán Bermúdez las atribuyó a *Ercávica*, una ciudad celtíbera y romana, mientras que Cortés y Fernández Guerra decidieron relacionarla con *Centóbriga*. Por su parte, Fuero creía tratarse de la Contebría referida por Valerio Máximo. Pero ninguno de estos argumentos logró demostrar la suficiente solidez científica como para su validación. Discrepancias aparte y, remontándonos a su historia ya en época musulmana, lo que sí es cierto es que se trataba de una cora o demarcación territorial de gran extensión, en la que quedaban integradas la actual provincia de Cuenca y ciertas áreas de Valencia, Teruel y Guadalajara, si bien se dice que, en un principio, debió incluir también las jurisdicciones de *al-Sahla* de los Banū Razīn, *Barūsa*, Medinaceli y tal vez Calatayud. Landete, Villel y Teruel también figuran entre sus poblaciones dependientes, según aparece citado en el itinerario seguido por `Abd al-Rahmān III en su campaña de Zaragoza en 935. Asimismo, las

fuentes árabes sitúan en Santaver el lugar llamado de *al-`Aqaba* o "la cuesta", a donde fue desterrado por algún tiempo `Āmir b. Abī Yawsan, tras entregar las ciudades y fortalezas que poseía en la cora de Valencia en 930. En el siglo VIII, aparece Santaver como un lugar de fuerte asentamiento beréber, en especial de la tribu de Miknasa, y de frecuentes insurrecciones que se sucedieron a lo largo de los siglos, hasta la llegada al poder de `Abd al-Rahmān III. Entre estas sediciones político-religiosas, destaca la llevada a cabo por los beréberos contra el emir `Abd al-Rahmān I, una de las más largas y peligrosas, y que fue dirigida por un tal Saqya b. `Abd al-Wâhid en el año 768. Este codicioso maestro de escuela, de fingida ascendencia fatimí, tomó la fortaleza de Santaver y otras ciudades fortificadas, llegando a dominar la extensa región comprendida entre el Tajo y el Guadiana, y poniendo en jaque con frecuencia al ejército omeya, hasta que fuera asesinado en el año 776-777. Santaver fue también víctima de las pillerías de un tal Hâsim b. Darrâb, jefe de otra sublevación famosa contra

‘Abd al-Rahmân II desde 829-831. Este bandolero atacó, en más de una ocasión, a los beréberos de Santaver, salteando sus caminos, desvalijando a viajeros e incluso asesinando a saco a sus habitantes. Otro capítulo digno de mencionar fue el protagonizado por un pseudoprofeta de esta región que, tras haber dado una peculiar interpretación del Corán, fue crucificado en el año 851. Desde fines del siglo IX, residió allí la familia beréber de los Zennûn, pertenecientes a la tribu de los Hawwara, linaje que más tarde arabizaría su nombre bajo la forma *dī l-nûn* y que gobernaría la taifa de Toledo. Este colectivo se sublevó en 873-874 contra el emirato al mando del rebelde Mûsâ b. Zennûn que, una vez convertido en jefe de los beréberos, se alió con un tal Lope b. Tarbisa para hacerse con Toledo. Lograda tal empresa, Mûsâ se apoderó de la ciudad del Tajo, que uniría al distrito de Santaver, hasta que fuera tomada en el año 897 por Muhammad I. Dos hijos de este rebelde gobernarán esta ciudad en los últimos años del emir ‘Abd Allâh (m. 912). El califa ‘Abd al-Rahmân III sometería la ciudad en 924,

imponiendo cuatro años más tarde un gobernador nombrado por él mismo. Una vez disuelto el califato, *Santabriya* quedaría incluida en la taifa de Toledo, siendo el lugar a donde se dirigió su último soberano, al-Qâdir, en 1085 para asegurarse el apoyo de los valencianos. Poco después, debió pasar a manos de Alfonso VI y, una vez desplazada la frontera tras la conquista de Cuenca en 1177, debió iniciarse su despoblamiento, por lo que se interrumpen definitivamente las referencias textuales a dicha localidad. No debió constituir, según parece, un núcleo urbano de importancia, ni siquiera en su época más próspera -siglo X-, debido a la pobreza de su entorno, de carácter ganadero, y mal comunicado. En cambio, su posición dominante, sobre el cerro de Castro y a 764 metros de altitud, junto a su proximidad a la ruta de Toledo a Zaragoza, sí le procuraron cierta relevancia militar por su excelente situación defensiva de la comarca circundante. Por estas circunstancias, fue un lugar idóneo para la lucha de guerrillas, según señaló Torres Balbás y, en momentos de peligro inmi-

nente, un refugio seguro para sus habitantes por su intrincada orografía. La ciudad estaba cercada por una muralla de argamasa, provista de torres y revestida de pequeños sillares. Aunque se conservan restos arquitectónicos de su época romana, el tiempo ha logrado borrar las huellas de la que fuera ciudad andalusí.

• Zorita (*Surîta*, *Suritta*). Es posible que su fundación tuviera lugar poco antes del reinado de `Abd al-Rahmân III. Situada próxima a la antigua *Recópolis*, junto a un vado del Tajo, fue el territorio en el que asentó la tribu beréber Saddina. Al igual que Santaver, fue un continuo foco de insurrecciones de los Banû dî l-Nûn contra el poder central de Córdoba. Debió constituir una ciudad de mediana importancia, como señaló el propio al-Idrîsî, abarcando una extensión de tan sólo tres hectáreas.

• Huete (*Wabdah*). En la actual provincia de Cuenca, no debió ser tampoco un núcleo urbano relevante. Fue asediada por los almohades, aunque no lograron

tomarla.

• Uclés (*Uqlîs*). Fue fundada en la segunda mitad del siglo IX como fortaleza, alrededor de la cual surgiría un conjunto urbano, por al-Fath b. Mûsâ (b. Zannûn) b. Dî l-Nûn, uno de los hijos del rebelde Mûsâ b. Zennûn. Con su creación, se traslada a esta localidad la capital de la cora desde Santaver, siendo a partir de entonces la cabeza de esta demarcación territorial.

• Cuenca (*Quwanqa*). Aunque ya existía en el año 784, su florecimiento tiene lugar con su construcción como ciudad fortificada, base de algunas de las insurrecciones de los Dû l-Nûnies. Convertida ya en ciudad en el siglo XI, según al-Idrîsî, perteneció a la taifa de Toledo, destacando principalmente como centro de un taller de obras de marfil dependiente de la corte toledana. Su segundo momento de esplendor se produjo desde la toma de la ciudad por Abû Yûsuf en 1172, permaneciendo bajo el dominio almohade hasta que Alfonso VIII la conquistó en 1177. Rodeada por los ríos Huécar y Júcar, en el siglo XII su

alcazaba estaba situada en la parte más elevada, próxima a un foso excavado en una roca, donde había una importante torre; desde allí, se podía bajar de forma clandestina al río Huécar. La ciudad no debió sobrepasar las diez hectáreas de extensión, y no contó con arrabales. Se ha descubierto la existencia de una torre de la alcazaba, de donde partía una muralla en dirección al mencionado río. La mezquita de la ciudad estuvo situada en el área donde luego serían edificados la catedral y el palacio episcopal (1208). De hecho, en dicho palacio hay un gran salón alargado en el que se conservan frisos de yeso con bellas inscripciones árabes y relieves de personajes (siglos XII y XIII).

- Calatrava la Vieja (*Qal`at Rabâh*). Más al sur, otra ciudad importante era Calatrava, situada junto al Guadiana. Su posición, estratégica, la convertía en la intersección de dos importantes vías: la que, de norte a sur, unía Córdoba con Toledo, siendo una de las rutas principales de al-Andalus, por no decir la más importante; y, una segunda, que

comunicaba el litoral levantino con el atlántico. En el siglo XII, el propio al-Idrîsî resaltó su condición de cruce de caminos, al enumerar los itinerarios que de ella partían hacia localidades como Caracuel, la fortaleza de Aurelia, la de Balât, etcétera. Asimismo, refirió su continuo tránsito por los ejércitos cordobeses en sus expediciones de verano contra los cristianos del norte. En contraste con la vecina Toledo, Calatrava estaba habitada por soldados y fieles musulmanes, la mayoría de origen beréber. A pesar de su importancia en la historia de nuestra península, sus ruinas quedaron pronto en el olvido sin que fueran muchas las memorias curiosas que quisieran desenterrar su pasado. Guiándose por su consabida importancia militar y defensiva, algunos la creyeron situada en lo alto de alguna colina elevada. Sin embargo, esta atalaya se extendía en realidad por la meseta de un cerro estrecho y largo, de alturas variables de unos 15 a 40 metros sobre el cauce del Guadiana, situación que, si bien era menos encumbrada que la supuesta en un principio, no disminuía en nada sus

amplias posibilidades para vigilar y otear la comarca circundante. Era así un enclave privilegiado de protección de la vasta región comprendida entre Toledo y el Tajo, y Sierra Morena. Respecto al origen de su nombre, *Qal`at Rabâh*, hay diferentes teorías: Rades y Andrada lo tradujo por "castillo en la llanura", Cortés y López por "torres duplicadas", mientras que Fernández Guerra propuso la versión de "castillo de la ganancia". Sin embargo, parece más acertada la hipótesis recogida por Vallvé, según la cual el nombre procedería de su posible fundador, un tal Rabâh, compañero de Târiq b. Ziyâd, o de `Alî b. Rabâh al-Lahmî, uno de los más prestigiosos *tâbi`îes* o segunda generación de musulmanes. Al-Himyarî remonta su fundación a la época omeya, afirmando que fue allí donde se estableció la población de *Úrît* (Oreto), al ser destruida dicha ciudad. La primera referencia a Calatrava en las fuentes árabes, se produce con motivo de la sublevación en Toledo de Abû l-Aswad Muhammad b. `Abd al-Rahmân Fîhrî, en el año 785 contra `Abd al-Rahmân I, quien persiguió al

rebelde hasta más allá de la ciudad en cuestión. También es aludida esta localidad en ciertos episodios militares del reinado de `Abd al-Rahmân II, como lugar de refugio y base de asedios a Toledo, y en el del posterior príncipe al-Hakam. En tiempos de `Abd al-Rahmân III, aparece citada Calatrava como la ciudad donde se rebeló al-Fath b. Mûsâ b. Dî l-Nûn, derrotado posteriormente. Durante las revueltas de la *fitna* de Córdoba, un nieto del califa *al-Nâsir* llamado Sulaymân b. al-Hakam b. Sulaymân, del partido beréber, saqueó Calatrava, donde se instaló con sus seguidores antes de asediar Córdoba en 1010. Es curiosa la anécdota, recogida por al-Nuwayrî, según la cual vivía en Calatrava hacia 1036 un esterero llamado Jalaf, de gran parecido físico con el misteriosamente desaparecido califa Hisâm II. El cadí y dueño de Sevilla, al saberlo, le hizo personarse ante él, reconociéndolo como califa, tras lo cual se extendió el rumor de una supuesta estancia en Oriente del "reaparecido" Hisâm, y de sus andanzas por Málaga y Almería hasta llegar a Calatrava. A partir

de la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, ganó en importancia militar como fortaleza avanzada frente a la ciudad del Tajo para defender el camino de Andalucía. Durante el siglo XII, las luchas entre los toledanos y los habitantes de Calatrava fueron múltiples. En ese mismo siglo y, aprovechando la crisis del gobierno almorávide, Alfonso VII llevó a cabo numerosas expediciones estivales con el fin de asolar los territorios musulmanes desde Almería hasta Calatrava. A imitación del modo de actuar del que fuera su abuelo Alfonso VI contra las taifas, su objetivo consistió en ir minando los medios naturales de vida de los habitantes mediante la tala de árboles, quema de cosechas y robo de ganado. La conquista de Calatrava se produjo en 1147 por Alfonso VII, siendo considerada por los cristianos un extraordinario triunfo. En agradecimiento a Dios por tal victoria, el Emperador decidió la concesión, por juramento de heredad, de la mezquita mayor al arzobispo de Toledo don Raimundo para convertirla en iglesia, además de los diezmos de las rentas de la ciu-

dad. En el documento de dicho privilegio, se menciona la existencia en dicha localidad de baños, hornos, molinos, pescaderías y varias mezquitas menores, lo que revela su importancia. No se sabe con exactitud cuándo fue fundada la orden religiosa de Calatrava, aunque ya aparece citada en un documento de 1164, en el que se obliga a sus miembros a vivir bajo la regla cisterciense. Se sabe que la ciudad siguió manteniendo su importancia estratégica, al ser una de las etapas más importantes en la corriente comercial continua que existía entre la España cristiana y al-Andalus. Tras varios intentos de invasión por parte de las tropas andalusíes, Calatrava volvió a manos musulmanas en 1195, tras la derrota en Alarcos de Alfonso VIII por el soberano almohade Ya`qûb al-Mansûr, quien instaló en ella un gobernador y reconvirtió de nuevo las iglesias en mezquitas. Por su parte, el monarca cristiano preparaba la venganza militar, con el apoyo de la iglesia de Roma y amparado por la misión de las cruzadas. En vísperas de la famosa batalla de las Navas de Tolosa (1212), la

ciudad cayó definitivamente en manos cristianas. Pero al año siguiente, una hambruna intensísima arreció a la población, gran parte de la cual pereció por dicha causa, de la que parece no llegó a recuperarse la ciudad. Se procedió a su abandono en 1217, siendo trasladada a un empinado cerro de difícil acceso, en las primeras estribaciones de Sierra Morena, en el que había un castillo llamado por los musulmanes *al-Taly* o *al-Luyy*. Desde el traslado hubo, pues, dos Calatravas: la que desde entonces se denominó Vieja, abandonada a orillas del Guadiana; y la Nueva, que al cabo de los siglos, correría la misma suerte, siendo destruida en 1804 y abandonada por la ciudad de Almagro.

- Alarcos (*Al-Arak*). A sólo 3 leguas bajo Calatrava la Vieja, y en la margen izquierda del Guadiana, estaba situada la ciudad y el castillo de Alarcos. Constituía un enclave destacable en la ya mencionada ruta de Córdoba a Toledo, que pasaba por Caracuel y Calatrava. Desde la cima del cerro sobre el que se elevaba la ciudad a 720 metros,

se dominaba todo un horizonte de llanuras repletas de viñedos y olivares, y de vez en cuando, en la lejanía, podía divisarse la presencia de algún castillo, como los de Malagón, Piedrabuena y Caracuel, tan unidos a la historia de Alarcos. Según Jiménez de Rada, su nombre procede de *Alarciris*, de donde se ha deducido que la ciudad fue fundada en el solar de la *Lacuris*, mencionada en las Tablas de Ptolomeo. Apenas existen referencias a esta localidad durante los siglos XI a XII de la Reconquista. Puede ser que pasara del poder musulmán al cristiano y viceversa en varias ocasiones, hasta que en 1147 quedara definitivamente bajo dominio de Castilla. Pero en ambos casos, siempre fue una fortaleza para vigilar el paso del Guadiana. Se sabe, por fuentes cristianas, que Alfonso VIII pobló Alarcos para acrecentar su valor militar y fortaleció la ciudad y su castillo para defenderlos del peligro almohade. Pero antes de terminar de cercarla y repoblarla, tuvo lugar el encuentro. El soberano Ya`qûb al-Mansûr partió desde Sevilla al territorio cristiano, acampando

en un lugar dominante, a la vista de Alarcos. Ambos ejércitos se enfrentaron en el puente de *al-Arak* el 7 de agosto de 1195, saliendo victoriosos los musulmanes, quienes se apoderaron de otras plazas cercanas y destruyeron la fortaleza de Alarcos. Alfonso VIII la tomaría poco antes de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), aunque ya sin resistencia alguna, lo que prueba su devaluación militar. Un siglo más tarde, Fernando III y Alfonso VI quisieron repoblar dicha entidad con gente de las tres religiones; pero el propio Rey Sabio reconoció la inviabilidad de este cometido, por las malas e insalubres condiciones naturales del lugar. Ante esto, decidió fundar otra villa, que nombró Real, próxima a la abandonada Alarcos, a donde trasladó su parroquia y su archivo. Actualmente, se conservan vestigios de la cerca que la rodeaba, inconclusa, según se ha dicho, desde 1195. También quedan la parte inferior de los torreones, y huellas de barbacanas y de un foso excavado en la roca. La alcazaba es un recinto rematado con cuatro torres en los vértices, y otras intermedias. En lo alto

del cerro, existe una pequeña ermita a la que se acude en romería.

• Oredo (*Úrít*). La importancia de esta ciudad es tan antigua como sus orígenes, ya que destacó bajo el imperio romano y el dominio visigodo. Según afirmó Estrabón, *Oría* (*Oretum*) y *Castoulón* eran las principales ciudades de la región de *Oretania*, cuyo centro, aproximadamente, coincidía con la actual provincia de Ciudad Real. Oredo, capital de dicha comarca, dio incluso nombre a sus habitantes, los oretonos. Ambrosio de Morales dijo haber sido él mismo quien fijó el emplazamiento de la antigua ciudad. Estaba situada en lo alto del cerro de los Obispos, a unos 742 metros de altura, en la orilla izquierda del río Jabalón, y entre la villa de Granátula y el convento de Calatrava. De su época anterior a la conquista musulmana, tan sólo unas cuantas inscripciones en latín hacen honor a la memoria arqueológica de la ciudad. Cuando se produce la invasión islámica de la península, Oredo debía estar en decadencia, lo que se deduce por la escasez de datos al respecto en

las fuentes árabes. Si acaso, es citada como escala de las expediciones militares en su camino de Córdoba a Toledo. Ibn Hayyân relató que, de Calatrava y Oredo, fueron empleados 387 jinetes para una expedición organizada por el emir Muhammad contra los cristianos. En época muy posterior, al-Himyarî menciona la destrucción de *Úrît* y el consecuente traslado de su población a Calatrava y Caracuel. En el siglo X, al-Râzî citó el castillo de Oredo y, más tarde, el oriental Yâqût incluía los castillos de Caracuel y Miktesa dentro de su jurisdicción. Respecto a las ruinas de la ciudad, cabe decir que han sido escasamente valoradas, lo que resulta algo lamentable ante la rica memoria histórica que encierran.

- Caracuel (*Karakî, Karkî, Karakwà, Karkà*). Dozy identificó, erróneamente, el topónimo *karkar* con Caracuel, cuando en realidad correspondía a la localidad de Alburquerque, según afirmó Codera. Situado en las proximidades de Calatrava y en la ruta que enlazaba Córdoba y Toledo, fue principalmente un

recinto fortificado sin que llegase a alcanzar importancia urbana. Según recoge Vallvé, Ruibal dijo de ella: "esta fortaleza se encuentra a 19 km. de Ciudad Real formando parte de un amplio conjunto defensivo en el que se integran las fortalezas que protegen el espacio comprendido entre los montes de Toledo y Sierra Morena". En otro lugar, el mismo autor continúa: "Fue éste un lugar de poblamiento antiguo que los romanos denominaron *Carcubium*, nombre que los árabes transformarían en *Karakay* y los cristianos en *Caracoi* y *Caracuel*".

* * *

A lo largo de este desarrollo, se ha puesto de relieve la importancia de Toledo en la historia de al-Andalus, primeramente por su fuerte individualismo político y social, heredado de su pasado visigodo, y también como capital de la Marca Media. Su condición defensiva frente a la continua amenaza cristiana se verá reforzada en el siglo XI, época en que la ciudad del Tajo logrará su máximo desarrollo y afirmación en todos los aspectos con su configuración como

taifa, logrando una plenitud sin precedentes en los planos político, cultural y territorial. Toledo se convertía así en el vértice de una formación superior en extensión al resto de las surgidas en el mapa andalusí, cuyo territorio abarcaba, como se ha ido viendo a lo largo de este desarrollo, el vasto espacio correspondiente a las actuales comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, aproximadamente.

Según esto, resulta asombroso y esperanzador el amplio campo de acción que se nos abre, lleno de posibilidades, para el estudio de un pasado tan rico como el que tuvo la ciudad de *Tulaytula* bajo la dominación musulmana, cuyas huellas no ha querido borrar generosamente el denso pero efímero paso del tiempo. Gracias a él, podemos disfrutar en la actualidad de multitud de paisajes salpicados de castillos en ruinas o ciudades abandonadas, de murallas en otro tiempo defensivas o atalayas que se yerguen todavía poderosas, desafiando al curso de la historia. Es una lástima que no siempre todos estos vestigios hayan suscitado el interés de los curiosos; hoy por hoy, muchas de estas reliquias guardan una

información más difícil de desenterrar que sus ruinas, pero también más valiosa. Por eso, debemos ser conscientes de que es mucho lo que se ha hecho hasta ahora, pero todavía más lo que queda por hacer para salvar y recuperar, en la medida de lo posible, la memoria de nuestro pasado que es, cuanto menos, la explicación de nuestro presente.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del Congreso Internacional *Entre el Califato y la Taifa: Mil años del Cristo de la Luz* (Toledo, 1999). Madrid: 2000.
- AL-IDRÎSÎ, *Geografía de España*. Edición por R. Dozy y M.J. Goeje. Valencia: 1974.
- Al-IDRÎSÎ, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XIII*. Estudio, edición, traducción y anotaciones por Jassim Abid Mizal. Madrid: CSIC-Instituto de Filología, 1989.
- Ciclo de Conferencias *In Memoriam* de D. Emilio García Gómez *Los Reinos de Taifas. Un siglo de oro en la cultura hispanomusulmana*. Madrid: Real Academia de la Historia-Fundación Ramón Areces, 1997.
- HERNÁNDEZ, Félix, "Los caminos de Córdoba hacia el

noroeste en época musulmana", *al-Andalus*, XXXII (1969), págs. 37-123.

- IZQUIERDO, Rafael, "Las ciudades de la Marca Media", *RIEEIM*, XXX (1998), PÁGS. 221-234.

- FERNÁNDEZ DE GREGORIO, Fernando, "Fortalezas musulmanas en la línea del Tajo", *al-Andalus*, XIX (1954), págs. 410-420.

- MAZZOLI-GUINTARD, Christine, *Ciudades de al-Andalus*.

España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV). Granada: Almed, 2000.

- TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Ciudades yermas hispanomusulmanas*. Madrid: Maestre, 1957.

- VALDÉS, Fernando (ed.), *Mayrít. Estudios de arqueología medieval madrileña*. Madrid: Polifemo, 1992.

- VALLVÉ, Joaquín, *La división territorial de la España Musulmana*. Madrid: CSIC- Instituto de Estudios Árabes, 1986.



LOS MANUSCRITOS ÁRABES Y ALJAIMADOS DE LA BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA

Maylene Cotto Andino
Investigadora

*A mis maestros Luce López Baralt y
Mario Paoletti.
En agradecimiento.*

El Fondo Antiguo de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, ubicada en el Alcázar de Toledo, antes Biblioteca Pública de Toledo, posee en su acervo documentación árabe y aljamiada que es conveniente reseñar. Esta documentación, pertenece a la importante colección de manuscritos del fondo de Borbón-Lorenzana. Ya en 1915, Don Angel González Palencia¹ en

su artículo *Noticia y extractos de algunos manuscritos árabes y aljamiados de Toledo y Madrid* reseñaba algunos de estos manuscritos que se hallaban en la entonces Biblioteca Provincial de Toledo, sala de reserva.

El propósito de este artículo es actualizar la información concerniente a los manuscritos de Toledo, que González Palencia, cita y describe. Es importante enfatizar que no todos los manuscritos que se hallaban en el fondo fueron descritos,

² Para una lectura completa del artículo ver: Ángel González Palencia, *Noticias y extractos de algunos manuscritos árabes y aljamiados de Toledo y Madrid, Miscelánea de estudios y textos árabes* (1915): 117-145. Otros títulos interesantes de la amplia bibliografía de este arabista conquense son:

Historia de la España Musulmana, Barcelona, Labor, 1925; 2.ed. 1929.

Índice de la España Sagrada, Madrid, 1918; 2.ed. Madrid, 1946.

Los Mozárabes de Toledo en los siglos XVII y XVIII, Madrid, Instituto de Valencia Don Juan, 1926-1930. 4 vols.

esto se debió en parte, quizás, a que al solicitarlos solamente le sacaron aquellos cuya escritura era en árabe. Es comprensible que así fuese pues, en aquella época al manejar obras antiquísimas, importantes, de cierto volumen y de fuentes específicas impresas, se topaban con la gran dificultad que muchas de estas bibliotecas o archivos estaban desprovistos de índices adecuados.

Hoy, en algunos archivos, el panorama no ha cambiado mucho, sin embargo, y por fortuna, hemos adelantado mucho en el campo de la investigación en los fondos antiguos, mucho más en lo concerniente al tema árabe y su relación con los orígenes de España. Quedan lejanos los tiempos en que Miguel Asín Palacios, Julián Ribera, Pascual Gayangos y Ángel González Palencia, trataban de explicar una parte de la literatura española, de las costumbres, de los orígenes de la cultura, con las dificultades propias de este tipo de trabajos.

No fue tarea fácil hacer entender que para comprender la primera lírica española hay que ser un poco

orientalista, ya que las antiguas jarchas mozárabes están transliteradas en caracteres árabes y hebreos sin vocalizar, que el hallazgo de los Libros Plúmbeos del Sacromonte, a pesar de ser una gran invención, influyó en la literatura de la época, y que fue árabe una de las máscaras literarias de Cervantes, al adjudicarle parte de la escritura del Quijote a Cide Hamete Benengeli.

El riesgo corrido por estos intelectuales, y la aventura de alejarse de lo establecido, en una época de tanta inestabilidad política, económica y cultural merece un estudio de total profundidad y una puesta al día, de aquellas investigaciones que sirvieron para marcar pauta a generaciones de futuros investigadores que sabemos que España, desde los orígenes, es diferente.

A. Manuscritos descritos por Ángel González Palencia, actualización y estudios realizados .

1. Signatura Antigua: Ms. I
Signatura Moderna: Ms. 505
Número de Microfilmación:
Ms. 505

² La descripción estructural de cada manuscrito se atañará a las partes más importantes y siguiendo un poco las normas de María Marsá Vilá, *El fondo Antiguo en la Biblioteca, Asturias*, Ediciones Trea, 1999.

TRATADOS DE MATERIA RELIGIOSA.

S. XVII, 2 h., 57 fols., 4 h., 200 x 120 mm. 12 líneas por cada folio. Foliación moderna a lápiz. Enc. en piel.

Aljamiado. En la segunda hoja una nota del siglo XVIII, cuyo contenido es el siguiente: *Liber rituum moslemorum ea continens quae ad purificationem singulorum mesium orationes, aliaque pietatis exercitia, ut eleemosinam, jejunium expectant, Aly ben Mohamed et Mecatyl Ibn Solayman auctoribus*. En la primera hoja, una nota larga en castellano diciendo: estar el libro en lengua turcica, y habla de los turcos

Contenido más destacado:

Fols 1-18: *Estos son unos castigos de mucho abiso para quien los querrá tomar para descanso de su arruh...*

Fols 18-36: *Aquí quiero demostrar a todo muslim el orden que a de tener en el serbiicio de Alah...*

Fols 36 vto-45: *Las lunas en arabi*
Fols 45-45 vto: *Capítulo del alguado...*

Fols 45vto-46: *Capítulo del alguado de sunna...*

Fols 46 - 47: *Capítulo de cómo se a de tomar el alguado...*

Fols 54vto-56: *Capítulo del debdo de la açala...*

Fols 56-57vto: *Capítulo en la tacbira...*

Estudios Pertinentes:

1998: López Morillas, Consuelo: *Los Manuscritos Aljamiados, Al-Qantara XIX* (1998): 425-444. (Reseña bibliográfica de los estudios realizados a manuscritos árabes y aljamiados).

1990: Cervera Fras, M. J, *Jaculatorias para toda la jornada en el manuscrito 505 de Toledo, Actes SIEM* (1990): 100-10.

1942: Esteve Barba, Francisco, *Catálogo de la Colección de Manuscritos Borbón-Lorenzana*, Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Biblioteca y Arqueólogos, 1942.

1915: González Palencia, Angel, *Noticia y Extractos de algunos manuscritos árabes y aljamiados de Toledo y Madrid, Miscelánea de estudios y textos árabes* (1915): 120-123.

الْمَلَكَاتِ كُلَّهُ وَنُورَ الْجَنَّةَ بِكَابِطَقَدِهِ
نُورُهُمْ دَارِيَةٌ وَبِقُبَيْبَةِ اللَّهِ نُورُ الْكَانَاتِ
بِعِرْبَنِ عِنْ نُورِ الْأَبْنَاءِ فَلَمْ يَقْرَئْ
بِحُوزِهِ وَلَا عَلَى لِسْرَائِلِهِ فَلَمْ
يُهُمْ لِشَفَعَةِ أَهْلِهِ وَالْمُؤْمِنُونَ هُمْ أَنْكَارِ
بِعِرْبَنِهِ فَلَمْ يَقْرَئْهُمْ أَنْوَاعِ الْمُؤْمِنُونَ
بِعِرْبَنِهِ أَنْوَاعِ سَنَنِهِ مِنْ أَهْلِ الْجَنَّةِ هُمْ
وَلَكُفَّرُ تَقْرِيمُ بَابِ الْجَنَّةِ هُوَ وَأَخْرُوا
إِلَيْكَ قَارِبُهُ عَلَى لِسْرَائِلِهِ كُلُّهُ
بِعِرْبَنِهِمْ بِسُورَةِ الْأَذْكَرِ جَاءَ كُلُّهُمْ
الرَّجُلَةَ هُوَ كَاهِرُهُمْ مِنْ فَتَلَدِهِ الْعَزَابُ
مِنْ فَتَلَادِهِ كَافُوا بِالْمُؤْمِنُونَ هُوَ بَقِيَّاً خَلِيلِ
اللَّهِ نُورُهُمْ هُوَ بَقِيَّاً كَافُوا بِالنُّورِ مُنْتَهِيَّاً
فِيْقَهُمْ بِاللِّسْرَائِلِهِ فَلَمْ يَقْرَئْهُمْ
سَيْكَانَهُ وَلَمْ يَرَلِيْهُمْ تَسْبِيْحَ فِيهِمْ كَيْنَةَهُ
قَابِسَفَطَوْا عَلَى وَجْهِهِمْ بِالثَّارِهِ قَلْبَهُ

۱۷

Ms. 395. Códice árabe misceláneo... aljamiado, F. 40 r

1887: Saavedra..., *Indice General de la Literatura Aljamiada, publicado en su Discurso de Recepción en la Real Academia Española, Memorias de la Real Academia Española*, tomo VI, núms.: LIV, LV Y LVI, 1887.

Cabe destacar que Saavedra cita sólo por referencias de Pascual Gayangos. No existe referencia alguna sobre consulta personal.

2. Signatura Antigua: Ms. II
Signatura Moderna: Ms. 395
Número de Microfilmación:
Ms. 395

CÓDICE ARABE MISCELÁNEO

S. XVI, 1 h., 87 fols., 2 h., 240 x 140 mm. De 12 a 16 líneas por folio. Foliación moderna a lápiz. Enc. piel.

Aljamiado. Existen folios en blanco entre los tratados. En la primera hoja una nota de Palomares: *Habiendo mostrado este libro árabe a Don Miguel Casiri, traductor vió ligeramente los tratados que contiene y dijo que eran los siguientes: Glossa sobre algunos lugares del Alcorán, un tratado de leyes árabe, otro sobre herencias y*

otro de oraciones. La antigüedad del códice es sin corta diferencia del tiempo de Felipe II de España o poco antes de la penúltima expulsión de los moriscos. La nota tiene la fecha del 3 de julio 1769 en Madrid y la firma Francisco Xavier de Santiago Palomares.

Contenido más destacado:

Fols 1-41: *Contestaciones de Mahoma por el Corán, a cuestiones de teología, liturgia, ciencias naturales...*

Fols 46-58: *Letanía...*

Fols 58-60: *Trata de la revelación de la oración a Mahoma por el ángel Gabriel...*

Fols 66-71: *Explicación en rima de una jaculatoria escrita como amuleto...*

Fols 75-87: *Leyes sobre herencias...*

Estudios Pertinentes:

1997: Desde 1997, este manuscrito está siendo objeto de estudio por parte de investigadores de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras.

1942: Esteve Barba...Op. cit.

1915: González Palencia...Op. cit., pág. 124.

1887. Saavedra...Op. cit.,

3. Signatura Antigua: Ms. III
Signatura Moderna: Ms. 504
Número de Microfilmación:
Ms. 504

AZORAS ALCORÁNICAS

S. XVI, 2 h., 37 fols., 2 h., 200 x 140 mm. 9 líneas por cada folio.
Foliación moderna a lápiz. Arabe.

Es parte de la azora 39 y termina en la azora 41.

Estudios Pertinentes:

1942: Esteve Barba...Op. cit.

1915: González Palencia...Op. cit., pág. 125.

4. Signatura Antigua: Ms. IV
Signatura Moderna: Ms. 387
Número de Microfilmación:
Ms. 387

LOS CUATRO EVANGELIOS

S. XVI, 1h., 230 fols., 1 h., 160 x 100 mm. Número de líneas varían por folios. No contiene folios en blanco.

El principio de cada parte contiene una portada dibujada con flores en colores brillantes.

Contenido más destacado:

Contiene los cuatro evangelios, en el siguiente orden: Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Antes un índice de cada evangelio.

Copias en otras Bibliotecas:

Signatura: Ms. 1626
Biblioteca de San Lorenzo del Escorial.

Signatura: Ms. 1627
Traducción en persa del Ms. 387 de los **cuatro evangelios**.

Estudios Pertinentes:

1942: Esteve Barba...Op. cit.

1915: González Palencia...Op. cit., pág. 126.

5. Signatura Antigua: Ms. V
Signatura Moderna: Ms. 396
Número de Microfilmación:
Ms. 396

DEVOCIONARIO ARABE

S. XVI. 2 h., 23 fols., 2 h., 140 x 80 mm. Número de líneas varia por folio. Arabe.

Contenido más destacado:

Son fragmentos del Corán.

Estudios Pertinentes:

1942: Esteve Barba...Op. cit.

1915: González Palencia...Op. cit., pág. 127.

6. Signatura Antigua: Ms. VI
Signatura Moderna: Ms. 386
Signatura de Microfilmación:
Ms. 386

ALCORÁN

S. XVI. 2H., 303 fols., 2 h., 170 x 120 mm. 19 líneas por folio.
Arabe. Posiblemente de la misma pluma del copista del Ms. 395.

Contenido más destacado:

Contiene fragmentos del Corán.

Estudios Pertinentes:

1942: Esteve Barba...Op. cit.

1915: González Palencia...Op. cit., pág. 127.

7. Signatura Antigua: Ms. VII
Signatura Moderna: Ms. 379
Signatura de microfilmación:
379

ALCORÁN

S. XVI. 1 h., 290 fols., 1 h., 192 x 119 mm. 15 líneas por cada folio.
Enc. piel.

Arabe. Los dos primeros folios en color oro, enmarcado en líneas rojas. Lo más destacable a parte del color, es el finísimo papel en el que está escrito.

Trabajos Pertinentes:

1942: Esteve Barba...Op. cit.

1915: González Palencia... Op., cit. pág. 128.

8. Signatura Antigua: Ms. VIII; 336
Signatura Moderna: Ms. 232
Signatura de Microfilmación:
Ms. 232

ALQUITEB DE LA TAFRIA DE ABULCASIM OBAIDALA.

S. XVII. 1 h., 9 h en blanco., 288

fols., 2 h ., 285 x 168 mm.

Lengua aljamiada en caracteres latinos. Algunos folios están deteriorados por la humedad, sin embargo son legibles. En tiempos de González Palencia, este manuscrito figuró en la Biblioteca Nacional con la signatura 19474. En la antigua Biblioteca Provincial de Toledo figuró el mismo manuscrito con la signatura 336. No se ubican las fechas de traslado. Existen dos copias BNM Gg. 2 y J. 33. Está dividido por capítulos.

Contenido más destacado:

Fol 1: *El alquiteb del attahor. Dixo el viejo alfaqui Albuçaím Ubeydulahi Ibnul Huçeyni ybnu Chelab... Apiádelo Allah y apáguese del. Dixo Meliq (apiádelo Allah): es amado a quien se despierta de su dormir...*

I. *El alquiteb del attahor.*

Fol 2: *En la ynia en el alimpiamiento y en le bañar...*

Fol 5vto: *En el bañar de la mujer de suciedad y de la porgaçion...*

Fol 11vto: *En tocar el alcorán Honrrado...*

II. *Alquiteb de la açala.*

Fol 14vto: *En las oras de los açalaes...*

Fol 17: *En los alimemes en el açala...*

Fol 21vto: *En el açala de las dos pascuas...*

Fol 27vto: *En la vestimenta en la açala...*

Fol 43: *En el açala del enfermo...*

Fol 46. *En el açala del alisfaa en el mes de Ramadán...*

III. *Alquiteb del azaque.*

Fol 47vto: *En el azaque de la moneda...*

Fol 51vto: *En el arriques...*

IV. *Alquiteb del dayuno.*

Fol 65vto: *En los testigos de aber bisto la luna del mes de Ramadán...*

Fol 68: *Por lo que adéudese el bolber el dia y el alcafara en el dayuno...*

Fol 70vto: *En la que a de su porgaçion y en el que se amortece y en el endiablado y en la preñada y en el desfallecimiento en el dayuno...*

V. *Alquiteb de las alchanezas.*

VI. *Alquiteb del alhach.*

Fol 79vto: *De a quien se le adéudese el alhach...*

Fol 83: *En los deudos del alhax y el hazer alihram con ello y la ynia en ello...*

Fol 107vto: *Conjuntado en el fecho de los sacrificios...*

VII. Alquiteb del alchihed.

Fol 110vto: *En el partir la ganancias y a quien le cae parte a él...*

Fol 112: *En los ladrones y quebrantadores de caminos...*

VIII. Alquiteb de la promesa y juremientos.

Fol 121vto: *En el alcafara del juramento...*

XI. Alquiteb de las addaheas.

Fol 123vto: *En cambiar addahea y sus tachas y mezclamiento...*

El manuscrito es una importante exposición de la ley musulmana.

Termina:

XXI. Alquiteb de las erençias y deudos.

Fol 283: *En las erençias del señorío...*

Estudios Pertinentes:

1998: López Morillas... Op. cit.

1994: Wiegers, Gerard, **Yça of Segovia. His antecedents and successors. Islamic Literature in Spanish and Aljamiado**, Leiden, E. J Brill, 1994. Págs. 111, 118.

1942: Esteve Barba...Op. cit.

1915: González Palencia... Op. cit. págs. 128-140.

A. Manuscritos no reseñados en el artículo de González Palencia.

Cinco fueron los manuscritos no reseñados por Angel González Palencia.

1. Ms. 235

ALCORÁN

S. XVII. 5 h., 3 Fol sin numerar., 347 fols., 4 h., 230 x 170 mm. Varía el número de líneas por folio. Foliación moderna a lápiz.

Texto en caracteres latinos, en algunos márgenes palabras en árabe y aljamiado. Tiene algunas manchas de hongos y agujeritos, ha sido ligeramente mutilado, no obstante,

no impide su lectura. Contiene tres sellos: Figuró en la Biblioteca Nacional con la signatura 19473, en la Comisión de Monumentos artísticos de la Provincia de Toledo sin signatura conocida y finalmente en la Colección de Borbón-Lorenzana.

Contenido más destacado:

Fol 1vto: *Al principio un índice... prosigue el açora del alhamdu lillehi...*

Fol 3: *el açora de las gentes...*

Fol 347vto: *de los alchines y de las gentes...*

Estudios Pertinentes:

Este manuscrito ha sido objeto de estudios muy importantes a lo largo de los años.

2001: Roqué, Lluís y Joan Vernet Ginés, *Traducción Castellana de un Morisco Anónimo del año 1606*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, UNED, 2001.

1998: López Morillas... Op. cit.

1997: ----, *La autoría del manuscrito coránico morisco T 235, Homenaje a Luce y Mercedes López Baralt*, en prensa.

1997: ----, **Edición y estudio del T 235**, actualmente en preparación. (anunciado en aljamía).

1994: Wiegers, Gerard, *Yca of Segovia. His antecedents and successors. Islamic Literature in Spanish and Aljamiado*. Leiden, E.J Brill, 1994. De este libro, las páginas 98 a la 115.

1989: López Morillas, Consuelo, *Qur'an*, 20 (1989): 59 - 81.

1983: ----, *Trilingual marginal notes (arabic, aljamiado and spanish) in a morisco manuscript from Toledo*, *Journal of the American Oriental Society*, 103 (1983): 495 - 504.

1942: Esteve Barba, Francisco, **Catálogo de la Colección de Manuscritos Borbón-Lorenzana**, Madrid, Cuerpo facultativo de Archiveros, Biblioteca y Arqueólogos, 1942.

2. Ms. 265.

Microfilmación: Ms. 265.

Libro que se contiene una copia de la interpretación de los libros de Plomo del Sacromonte de Granada.

S. XVII. 3 h., 2 fol (indice),, 203 fols., 3 h., 210 x 150 mm.

Este manuscrito está escrito en castellano y latín. Es muy importante pues, es una copia de la interpretación de los Libros Plumbos del Sacromonte hallados en el año de 1595, con una relación previa de los sucesos acaecidos en la Torre Turpiana del año 1588. Esta copia no se sabía que existía.

Contenido más destacado:

Al principio una nota:

Libro que se contiene una copia de la interpretación de los libros de plomo del Sacromonte de Granada, que se ha hecho en Roma, de orden de su santidad, y de las láminas que se hallaron en dicho Sacromonte, con las reliquias de los santos mártires con otras relaciones, y noticias tocantes a esto, en todo lo sucedido desde la invención que fue el año de 1595 hasta el de 1668. Copiada este año de 1672.

Fol 1: *Relación compendiosa de las diligencias que se hicieron para averiguación de la verdad de las reliquias y pergamo hallado en la Torre Turpiana de Granada, el año*

1588, y de las láminas, reliquias y libros que se hallaron después del año 1595... En el año de 1588 derribando una torre antiquísima...

Folio 10: *Interpretatio laminarum granatisium...*

Folio 13: *Liber de Essentia...*

Folio 14vto: *Liber ordenationis...*

Folio 185: *Juramento en latín de los interpretes y la fe notarial...*

Folio 187: *Copia de lo que se contiene en el pergamo que se halló dentro de una caja de plomo...*

Folio 193-202: *Memorial que el Excelentísimo Señor Marqués de Astorga embajador de su majestad en Roma...*

Le sigue un folio con la fe notarial.

Estudios Pertinentes:

2002: Cotto Andino, Maylene, Ms. 265 y Ms. 285- Los Libros Plumbos del Sacromonte de Granada; su influencia literaria y social en el Siglo de Oro español. Edición comentada de textos. Tesis doctoral en proceso, Universidad Complutense de Madrid, 2002.

2001: ----, Los libros Plumbos del Sacromonte de Granada, bibliografía parcial de una controversia de los S. XVI Y XVII, en prensa.

وَشَفَقَ عَلَيْهِ كُوْمٌ وَذَكَرَهُ دِينَهُ
 غَرَّاطَةٌ حَوْسَبَا اللَّهُ تَعَالَى عَلَيْهِ وَكَانَتْهُ
 كَانَتْهُ عَنْدَ اللَّهِ أَصْنَعُ خَلْقَهُ
 وَأَشَدُّهُمْ افْتَقَارًا إِلَيْهِ مُحَمَّدُ بْنُ مُحَمَّدٍ
 بْنُ مُحَمَّدٍ بْنُ مُحَمَّدٍ الْعَكْبَانِي عَنْ أَنْدَلُسِيَّهُ ذَنْبَهُ
 وَسَرَّ عَلِيهِ حَيْمَهُ وَذَلِكَ فِي يَوْمِ الْاثْنَيْنِ
 الْرَّابِعُ وَالْعَشْرُ مِنْ شَهْرِ جَمَادِي
 الْثَّانِيَهُ مِنْ عَامِ سَعْدَهُ وَمَثَانِيَهُ
 عَرَقُ الْكَلَهُ حَيْرَهُ أَمْيَنِ

Acausose el Libro intitulado *Saracén*, de la colección de los merecimientos del Preferido a quien
 Dios ha engrandecido, librado, ennoblecido y
 honrado en la Ciu^d de Granada, Dios en
 salzado. La guarde: por manos de quien
 lo trasladó q̄ es el minimo de sus Criaturas
 y el mas necessitado de su favor y socorro.
 Mahomet, hijo de Mahomet, hijo de Maha=
 met, hijo de Mahomet natural de Tolomay=
 de; Dios le perdone su pecado y encubra
 su falta, el qual puso fin al traslado el
 lunes V.ley quatro de la Luna de Gia-

El preferido es
Mahoma

1942: Esteve Barba... Op. cit

2. Ms. 285

Microfilmación: Ms. 285

NUEVO DESCUBRIMIENTO DE LA FALSEDAD DEL METAL

S. XVII. 3 h., 171 fols., 1 h., 215 x 160 mm. Este manuscrito es importantísimo contiene citas en árabe, aljamiado, castellano, latín y palabras en hebreo. Excelente estado de conservación. Habla en una de sus páginas de un Corán trilingüe. Por ser tan específico, y por tratarse de un tema tan controversial como el de los Libros Plúmbeos del Sacromonte de Granada el autor no firma el manuscrito. No se sabía de la existencia de este manuscrito.

Contenido más destacado:

Nota inicial:

Ignoramos con cierto sentimiento quien es autor de este tratado, más por la muestra se conoce ser "león" de erudición grande...

Fol 1: ...el qual oyendo leer o nombrar los títulos de los libros escrptos en láminas en lengua árabe,

cuyo descubrimiento tuvo principio el año de 1595 ...

Fol 2: Demás libros que nombraremos y junto con la vida de Santiago, otro de clavícula salomonis...

Fol 2vto. Del (corbán) que es el sacrificio escripto en 7 hojas redondas de plomo de mano de San Çicilio...

Fol 30: ...en esto se descubre la maldad del autor de las láminas q viniendo...

Fol 131: ...Para que cada uno quede satisfecho enteramente de la verdad...

Estudios Pertinentes:

2002: Cotto Andino, Maylene, **Ms. 265 y Ms. 285. Los Libros Plúmbeos del Sacromonte de Granada; su influencia literaria y social en el Siglo de Oro español.** Edición comentada de textos. Tesis doctoral en proceso, Universidad Complutense de Madrid, 2002.

1942: Esteve Barba...Op.cit.

Los manuscritos 96 y 97 correspondientes a **Rasis, el moro**, y el 516 que corresponde a **La Última Sentencia de estas Guerras Católicas Granadinas**, se encuen-

tran en el acervo de la colección de Borbón-Lorenzana. Estos manuscritos, aunque de menor importancia, fueron reseñados solamente por Esteve Barba en su catálogo. De **Rasis, el moro**, existen diversas copias en varias bibliotecas españolas, de la **Última Sentencia** es un manuscrito hasta ahora único, el cual no se sabía que existía.

Es importante destacar que todos los manuscritos aquí reseñados se encuentran microfilmados y

listos para consulta. El Centro de Estudios Internacionales de Toledo y la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras auspició la microfilmación con la misma esperanza que tengo yo al escribir estas líneas, que busquemos nuestras huellas en el pasado para mejorar nuestro presente y ampliar nuestro futuro. Así, defendaremos y enriqueceremos nuestro patrimonio histórico y socio-cultural. Esta debe ser la consigna de todo investigador.



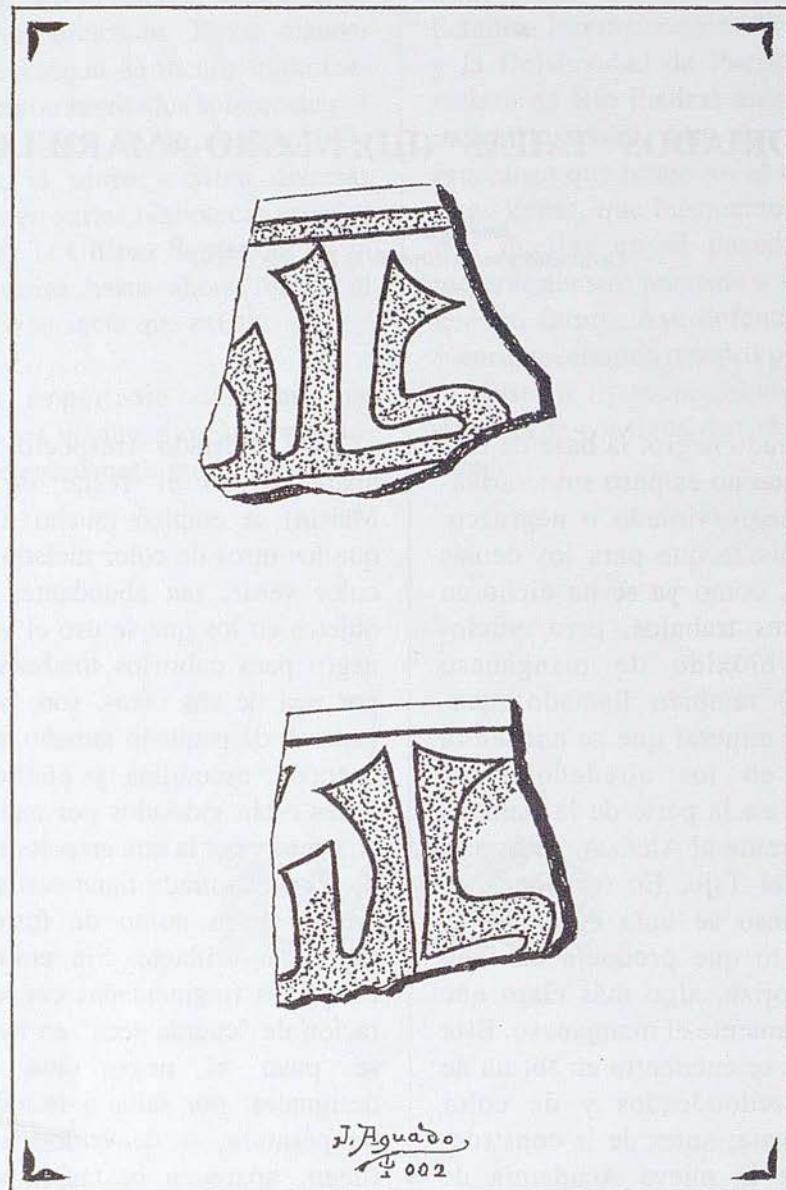
VIDRIADOS “TAIFAS” (III): NEGRO-AMARILLO

José Aguado Villalba

Ceramista y numerario de la R.A.B.A.C.H.T.

Vidriado negro; la base de este color, que no es puro sino variando al negro/violado o negruzco, es la misma que para los demás vedríos, como ya se ha dicho en anteriores trabajos, pero adicionando bióxido de manganeso (O_2Mn) también llamado manganesa, mineral que se encuentra nativo en los alrededores de Toledo, en la parte de la llamada Sisla, frente al Alcázar, en la otra orilla del Tajo. En ocasiones, al manganeso se unía el óxido de hierro, lo que producía un tono negro/rojizo, algo más claro que con solamente el manganeso. Este mineral se encuentra en forma de trozos redondeados y de color pardo mate; antes de la construcción de la nueva Academia de Infantería, era fácil hallarlo en la superficie del terreno.

Este vidriado (respecto a lo aparecido en el Testar de San Martín) se empleó mucho menos que los otros de color melado y de color verde, tan abundantes. Los objetos en los que se usó el vedrío negro para cubrirlos totalmente o por una de sus caras, son, por lo general, de pequeño tamaño, como cuencos, escudillas y platitos; a veces están vidriados por una cara en negro y por la otra en color melado. Lo encontrado tiene casi siempre un buen punto de fusión y superficie brillante. Sin embargo, las piezas fragmentadas con decoración de "cuerda seca" en las que se puso el negro son muy desiguales; por falta o exceso de temperatura, o de cadencia del fuego, aparecen bastantes veces mates, requemadas o poco brillantes; parece, a la vista de ello,



J. Aguado
5002

Fragmentos de cuerda seca y vidrio, siglo XI

que lo cubierto totalmente de vidriado negro se fabricaba con más cuidado que el resto, posiblemente porque fuesen piezas labradas especialmente. Tal vez por eso no aparecen en gran número.

Como curiosidad, anotaremos que un análisis de este vedrío efectuado en la Empresa Nacional Santa Bárbara, en 1980, facilitó los elementos integrantes del mismo: óxido de sílice, óxido férrico, óxido de aluminio, plomo, manganeso e indicios de magnesio y calcio.

Este tipo de vidriado no sólo se encuentra en los fragmentos de piezas, sino también en lo utilizado en el utilaje de horno, como atiles, barras, etc.

Vedrío Amarillo: este se empleó poco en la cerámica del Califato y en la de época taifa. El óxido que, unido al vidriado base produce el color amarillo es el de antimonio (símbolo Sb, de Stibium). Se encontraron pocas piezas de esta técnica en el testar antes citado; en las primitivas excavaciones de Ilbira, Bobastro, Málaga y Madinat al-Zahra sí aparecieron algunos ejemplares. De ellos se deduce la íntima relación entre la cerámica

andaluza y lo fabricado en Tulaytula por alfareros que probablemente vinieron de allí a la corte del gran al-Ma'Mun, protector de las artes.

Entre los pocos fragmentos aparecidos aquí, se encuentra parte de un atile o trípode, con goterones de amarillo; y en un fragmento, que muestra incisiones practicadas en el barro blando o fresco, este vedrío, pero algo rojizo. Es muy semejante a uno que se halló en Ilbira y que se exhibe en el Museo Arqueológico de Granada, en la Casa del Castril.

A medida que transcurrían los años, el color amarillo fue popularizándose, y ya en la época moderna se usó muchísimo, sobre todo en menaje de cocina y decoración.

Con este breve estudio, completamos la serie de los vedrios empleados en la cerámica taifa toledana. Esta técnica representa un elevado porcentaje de los fabricados aquí.

En la alfarería posterior siguen momentáneamente las decoraciones de tipo islámico que van variando poco a poco. El vedrío verde esmeralda va virando a un tono más azu-

lado; el melado apenas cambia, lo mismo que el negro de manganeso, pero éste va dejando su puesto al esmalte azul (de óxido de cobalto) y termina por desaparecer, ya en el siglo XVI; el primer todo azul, de finales del XV, es un azul/verdoso, que luego va pasando al tono índigo, el que se ha llamado "azul Toledo", muy diferente al sevillano de la misma época, mucho más cobalto.

Respecto a la cerámica pintada, verde y manganeso, sobre engalba (engobe), deja paso en el siglo XII a la que, del mismo aspecto, esté fabricada sobre esmalte estannífero -a base de estaño, plomo y sílice- que,

al principio de su uso es de poca calidad técnica. Es una serie de piezas bastante híbridas, que a veces llaman "loza cristiana".

Como complemento de este estudio, presentamos dos dibujos de fragmentos toledanos en "cuerda seca" y vidriado negro/violado, en los que parece leerse el comienzo de la palabra Tulaytula.

En próximo número de esta revista, Dios mediante, seguiremos mostrando detalles de las técnicas de la interesante alfarería hispanomusulmana, fabricada el siglo XI en nuestra ciudad.



UN NUEVO VESTIGIO DEL PALACIO ÁRABE TOLEDANO

Francisco de Borja San Román*

(Publicado en "Toledo Revista de Arte", diciembre de 1921)

Tres fueron los principales monumentos edificados en Toledo por los musulmanes en el período de su dominación (711 a 1085): el Palacio llamado entonces de la An-Naôra, finca de recreo de Almamún, edificado a orillas del Tajo, en donde recibiera digno albergue el monarca Alfonso VI; la Mezquita-Aljama y el Palacio de los walîs y régulos toledanos.

Del primero podemos formarnos bella idea por las descripciones que nos han dejado los escritores árabes, Era de tal suntuosidad, que se le comparaba al de Medina-Az-Zahara en Córdoba; rodeaban al grandioso edificio deliciosos jar-

dines; dentro de un estanque o albufera se levantaba un pabellón de cúpula esferoidal, revestido de placas vidriadas de diversos colores, por donde resbalaba el agua, dando al conjunto un efecto en extremo fantástico. De este palacio maravilloso hoy no queda el menor rastro. El mal llamado "Castillo de Galiana" nada tiene que ver con él: es un tipo de vivienda señorial del siglo XIII o XIV, que probablemente perteneció a la Casa de Guzmán, a juzgar por sus escudos.

De la Mezquita-Aljama, apenas existen noticias. Es seguro que estuvo situada en el mismo lugar donde después se erigió la Catedral.

* Doctor en Filosofía y Letras. Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Director del Museo Arqueológico y la Biblioteca Provincial de Toledo. Académico correspondiente de San Fernando e Historia. Director de la R.A.B.A.C.H. de Toledo, elegido el 22 de diciembre de 1933 y reelegido hasta su muerte el 15 de junio de 1942.

Un nuevo vestigio del Palacio Árabe toledano.

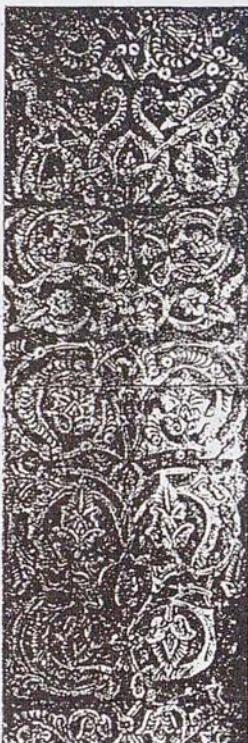


ESTES fueron los principales monumentos edificados en Toledo por los musulmanes en el período de su dominación (711 a 1088): el Palacio llamado

dó entonces de la An-Naóra, finca de recreo de Almamún, edificado a orillas del Tajo, en donde recibiera digno albergue el monarca Alfonso VI; la Mezquita-Aljama y el Palacio de los wálies y régulos toledanos.

Del primero podemos formarnos bella idea por las descripciones que nos han dejado los escritores árabigos. Era de tal suntuosidad, que se le comparaba al de Medina-Az-Zahará en Córdoba; rodeaban al grandioso edificio deliciosos jardines; dentro de un estanque o *albufera* se levantaba un pabellón de cúpula esférica, revestido de placas vidriadas de diversos colores, por donde resbalaba el agua, dando al conjunto un efecto en extremo fantástico. De este palacio maravilloso hoy no queda el menor rastro. El mal llamado «Castillo de Galiana», nada tiene que ver con él: es un tipo de vivienda señorial del siglo XIII o XIV, que probablemente perteneció a la Casa de Guzmán, a juzgar por sus escudos.

De la Mezquita-Aljama, apenas existen noti-



cias. Es seguro que estuvo situada en el mismo lugar donde después se erigió la Catedral. Salazar de Mendoza alega cierto documento, del cual infieren que a mediados del siglo X «se enriqueció y adornó mucho de mármoles y de otras cosas muy ricas la Mezquita mayor». Parece que hubo de ser edificio sumptuoso. A ella pertenecieron los dos magníficos brocales de mármol que se conservan en el Museo Arqueológico de esta ciudad, ambos con inscripción cívica, en donde se declara que fueron labrados a comienzos del siglo XI, por orden del régulo Ismail de la dinastía de los Bení-dzi-n-Nún.

Tampoco han llegado hasta nosotros descripciones del Palacio que sirvió de morada a los wálies y régulos toledanos, pero poco a poco van apareciendo restos muy interesantes de su primitiva construcción.

El Palacio estuvo emplazado en los terrenos ocupados actualmente por el Hospital de Santa Cruz y los conventos de la Concepción y de Sauta Fe. La capilla de Belén que se conserva dentro de la clausura de este último monasterio fué, en opinión del Sr. Amador de los Ríos, el Mossallah, capilla u oratorio particular del expresidente Palacio. De Santa Fe proceden también dos hermosos capiteles que posee D. Luis Moraleda; una piedra gorronera adquirida por el Museo Arqueológico Nacional, y un fragmento de otra que conserva D. Ventura Reyes. Con motivo de las obras de

Salazar de Mendoza alega cierto documento del cual infieren que a mediados del siglo X "se enriqueció y adornó mucho de mármoles y de otras cosas muy ricas la Mezquita mayor". Parece que hubo de ser edificio suntuoso, A ella pertenecieron los dos magníficos brocales de mármol que se conservan en el Museo Arqueológico de esta ciudad, ambos con inscripción cívica, en donde se declara que fueron labrados a comienzos del siglo XI, por orden del régulo Ismail de la dinastía de los Beni-dzi-n-Nún.

Tampoco han llegado hasta nosotros descripciones del Palacio que sirvió de morada a los walíes y regalos toledanos, pero poco a poco van apareciendo restos muy interesantes de su primitiva construcción.

El Palacio estuvo emplazado en los terrenos ocupados actualmente por el Hospital de Santa Cruz y los conventos de la Concepción y de Santa Fe. La capilla de Belén que se conserva dentro de la clausura de este último monasterio fue, en opinión del Sr. Amador de los Ríos, el Mossallah, capilla u oratorio particular del expresado Palacio. De Santa Fe proceden también dos hermosos capiteles que posee D. Luis

Moraleda; una piedra gorronera adquirida por el Museo Arqueológico Nacional, y un fragmento de otra que conserva D. Ventura Reyes. Con motivo de las obras de ampliación efectuadas en el Paseo del Miradero hace algunos años, aparecieron dos fragmentos de placas decorativas en mármol, que fueron donados al mencionado Museo Arqueológico Nacional. Todos estos fragmentos, genuinamente árabes, por sus caracteres artísticos corresponden al siglo X o comienzos del siguiente.

Ahora acaba de enriquecerse nuestro Museo Arqueológico Provincial con otro fragmento arquitectónico, resto indudable como los anteriores, del aludido Palacio, pues procede del convento de la Concepción, en donde fue hallado; pero su mérito artístico-arqueológico es muy superior al de todos aquellos. A punto de ser arrebatado por codiciosos chamarileros, he podido evitar que salga de Toledo tan singular monumento.

Es también una placa decorativa de mármol como las de los fragmentos descubiertos en el Miradero, pero con la circunstancia de conservarse íntegra (Véase el grabado

adjunto). Tiene por dimensiones 1,48 metros de alto, 0,48 de ancho y 0,50 metros de espesor. Hállase dividida en dos fragmentos de igual tamaño, uno de ellos fracturado.

Se compone de fina labor de ataurique con roleos, hojas y frutos; los tallos acanalados. Son muy característicos los dos pájaros adosados, que aparecen en la parte superior de la decoración sobre vástagos. Las semejanzas que encuentro en ella con los motivos decorativos de la escuela de los marfiles, especialmente con los de las arquetas de Zamora y Silos y con los del "Estuche de juego de bolas" del Museo Arqueológico de

Burgos, junto con los de la época de transición del estilo del califato que en la misma aparecen, me hace suponer que fue labrada ya a comienzos del siglo XI, bajo el dominio de los Beni-dzi-n-Nún.

Los descubrimientos del Sr. Velázquez Bosco en Medina Az-Zahara han servido para que sepamos, con toda veracidad, el empleo que hicieron los musulmanes de estas hermosas placas labradas en mármol. Formaban parte de la decoración de los salones principales en los grandes palacios; se fijaban a la pared con mortero y el resto de las superficies iba luego decorado con estuco.



EL CRISTO DE LA LUZ, DE TOLEDO

*Federico de Mendizábal y García Lavín**

(Publicado en "Toledo Revista de Arte", 30 de Agosto de 1919)

*Resuenan las rudas trompas;
los tambores en un trueno,
con sus redobles anuncian
que ya se acerca el cortejo...*

*Vienen rompiendo la marcha
indomables ballesteros,
que dan con sus bravas cotas,
al sol, rápidos destellos.*

*Los altivos estandartes,
que se miran a lo lejos,
ostentan como un emblema,
de inmortal grandeza lleno,
los castellanos leones,
que en heráldicos reflejos,
tiemblan del sol calcinados,*

sobre las alas del viento...

*La bronca trompetería,
con agrio y bélico estruendo,
penetra por la Visagra
en la ciudad de Toledo;
sus moriscos moradores
medrosos ven el cortejo
vencedor; del rey cristiano,
de los Alfonso el sexto.*

*Allá por Zocodover
con prendidos arabescos,
el rey Alkadir se acerca,
con sus templados guerreros,
las moharras inclinadas
y los alfanjes depuestos,*

* Académico de honor, con inscripción en el Libro de Oro y Diploma de Mérito en la Academia Internacional de Artes, Letras y Ciencias de Roma, elegido el 2 de junio de 1963 por su insigne labor en el Arte. Fue académico correspondiente de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo por título expedido el 26 de diciembre de 1934. Sus primeras poesías vieron la luz en los años 1918-19 en las páginas de "El Día de Toledo", en la revista "Castilla" y otros periódicos. Ganó el primero de sus 110 premios literarios en enero de 1919.

*los Cadíes al cristiano,
piden así parlamento.*

*"Alá lo quiso, y de vos
es hoy lo que ayer fue nuestro,
mas hoy pide nuestro rey,
que rey es, aunque sin reino,
la gracia de hablar con vos
de la rendida Toledo..."*

*El rey de los castellanos
avanza con sus guerreros,
y después de saludarle
con corteses cumplimientos,
ruega al vencido Alkadir
que comience el parlamento.*

*- Señor -comienza el rey moro-
cuando tomasteis Toledo,
si tomasteis la ciudad
no nos tomasteis por siervos.
Y de un Alcatil tomando,
leyó al rey aqueste pliego:*

*"De las armas castellanas
vencidos por el asedio,
al vencedor entregamos
de la ciudad de Toledo,
el Alcázar, las murallas,
las poternas y los huertos.*

*El Rey Alkadir; es libre
y con él los arabescos
que a Valencia marchar quieran
dejando al vencido reino.*

*Que respete el vencedor
nuestra justicia queremos
así como los tributos
y el culto de nuestro templo."*

*Fin dio el moro a su lectura
y con trémulo acento,
- Señor, -gemía- no ha sido
respetado nuestro templo;
fuimos en él degollados
y arrojados de su seno...
En el Cristo de la Luz,
los vuestros le convirtieron...*

*Y las lágrimas templando
de las pupilas el fuego,
sollozaban los moriscos
ante el Rey Alfonso sexto.*

*Volvióse a Doña Constanza
y tomando su consejo,
ordenó que los infieles
le dejase paso abierto...*

*El Rey, la Corte, seguidos
de invencibles ballesteros
altivos por vencedores
se perdieron a lo lejos
caminando a la mezquita
que ya del Cristo era templo...*

*Alkadir y sus vasallos
indómitos hacia el cielo
levantaron sus turbantes
que luego en abatimiento,*

*regando el blanco alquicel,
se doblaron sobre el pecho...*

*Y, mientras los musulmanes
así por siempre vencidos,*

*escapaban doloridos
de la desventura en pos,
allí la primera misa
ofrendaban soberanos,
los ejércitos cristianos,
ante el trono de su Dios.*



PUBLICACIONES



La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano

Jean Passini

354 páginas

Universidad de Castilla-La Mancha (Colección Estudios)

Este libro recoge las actas del I Curso de Verano de Historia y Urbanismo Medieval organizado en la Universidad de Castilla-La Mancha en 1999. Reúne trabajos de especialistas procedentes de diversos campos de investigación, tales como la historia, la arqueología, el derecho, la geografía y el urbanismo sobre "Ciudad medieval: de la casa al tejido urbano". Las actas constituyen un conjunto de estudios estructurado en tres bloques geográficos: al-Andalus, el sur y el este del área mediterránea, el norte de España con Tudela y Toledo.

El Islam en España: historia, pensamiento, religión y derecho.

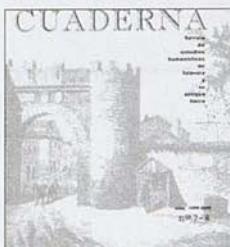
José María Martí Sánchez y Santiago Catalá Rubio

256 páginas

Universidad de Castilla-La Mancha (Colección Estudios)

La cada vez mayor presencia de musulmanes en España y Europa, fenómeno debido a la creciente inmigración, ha hecho de esta confesión la minoría religiosa de mayor implantación en Occidente. Una diferente cultura, una religión distinta y un diferente Derecho que coexisten socialmente en nuestro país y que, sin duda alguna, genera problemas de adaptación. La UE debe prepararse a recibir el éxodo de musulmanes provenientes del Este europeo, de Asia y de África principalmente. Los desajustes que provoque en aspectos como el matrimonio, la enseñanza, las relaciones laborales, etc., deben ser abordados con el máximo respeto y consideración que merece toda minoría religiosa. Pero para afrontar una tarea semejante es preciso aproximarnos al Islam histórico, a su concepción del mundo, a su filosofía, a su propio Derecho. Sólo desde esta perspectiva multidisciplinar resulta factible este acercamiento. Los trabajos que se publican bajo los auspicios de la UCLM habrán de servir como humilde aportación que facilite la integración de los musulmanes en España.





Cuaderna

Números 7-8. 1999-2000

268 páginas

Colección Arrabal

El colectivo Arrabal es una asociación cultural independiente cuyo objetivo principal es la investigación, difusión y protección del patrimonio cultural de Talavera y sus antiguas tierras.

Un colectivo formado por personas sensibilizadas por la riqueza de nuestro patrimonio histórico, arqueológico, etnográfico, documental, etc. y que pretenden ofrecer sus conocimientos, proyectos e ideas para servicio de la comunidad talaverana. Entre sus actividades destaca la elaboración y edición de la revista "Cuaderna" de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra. En ella participan con sus artículos y trabajos de investigación sobre los más variados asuntos especialistas y estudiosos del área geográfica del ámbito de la asociación.

El último número publicado de esta interesante revista ha sido uno doble correspondiente a los años 1999-2000, en cuyo contenido figuran trabajos sobre Geografía, Arqueología, Historia, Arte, etc., junto a reseñas bibliográficas y noticias diversas.

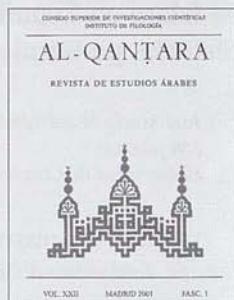
Al-Qantara. Revista de Estudios Árabes

Volumen XXII. Fascículo I. Año 2001

270 páginas

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

El primer número de esta revista de estudios árabes apareció en 1980 como continuación de Al-Andalus (1933-1978). Centrada cronológicamente en el período comprendido entre los siglos VIII y XVIII, la revista recoge trabajos en español, inglés y francés dedicados sobre todo al estudio de Al-Andalus y del Islam Occidental en general. En ellos se procura profundizar en el conocimiento de la cultura andalusí, y de otras regiones del mundo musulmán clásico, desde distintas disciplinas, como la historia, la filología, el derecho, la filosofía, la ciencia o la arqueología. El segundo fascículo de cada año incluye una sección monográfica sobre temas de especial interés. La edición a que hacemos referencia contiene, entre otros interesantes trabajos, los titulados: "El palacio de los Leones de la Alhambra: ¿Madrasa, zawiya y tumba de Muhammad V?. Estudio para un debate", escrito por Juan Carlos Ruiz Souza; "Arquitectura y rebelión: construcción de iglesias durante la revuelta de 'Umar b. Hafsun", por Fernando Arce Sáinz, y "Un aspecto constructivo de las bóvedas de Al-Andalus", del que es autor Antonio Almagro.





Aljamía. Boletín de Información Bibliográfica

Año 2001
270 páginas
Universidad de Oviedo

Los interesados por los estudios árabo-románicos, del mudéjarismo y de la moriscología, así como del entramado de relaciones entre la Cristiandad y el Islam tienen en esta publicación que edita el Departamento de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo, a través del Servicio de Publicaciones de esta institución, un punto de referencia obligado. En los últimos años, a través de Aljamía, que ha alcanzado su número 13 en el año 2001, se ha contribuido a aportar bibliografía y reseñas de todo tipo sobre la producción editorial y la actividad académica en torno a los campos de estudio a los que dirige su atención. Noticias sobre cursos, reuniones, congresos, conferencias, exposiciones, trabajos y proyectos, junto a una extensa recopilación bibliográfica relacionada con mudéjares y moriscos, textos aljamiados, filología árabo-románica, arabismo y literatura, así como un acertado capítulo de recensiones, constituyen el contenido básico de sus páginas.

Entre el Califato y la Taifa: Mil años del Cristo de la Luz



Todas las ponencias y comunicaciones presentadas al Congreso Internacional con motivo del Milenario de la Mezquita del Cristo de la Luz.

- Precio especial para socios: 9 €
- P.V.P.: 15 €

Pedidos a:

Asociación de Amigos del Toledo Islámico
Apartado de Correos 444 - 45080 TOLEDO

Fax: 925 222 696
asamtois@teleline.es

RECURSOS EN INTERNET

Cada día son más y mejores las posibilidades que Internet ofrece a los interesados en el conocimiento y estudio de cualquier tema. Naturalmente los aspectos relacionados con los fines culturales de nuestra asociación cuentan en la Red con un sinfín de recursos a los que, periódicamente, deseamos ir dando cabida en estas páginas para conocimiento y uso de cuantas personas lo deseen. En esta tarea invitamos a participar también a todos nuestros socios, lectores, colaboradores y amigos que quieran enviarnos direcciones de Internet que consideren útiles, de interés y calidad sobre aspectos históricos y culturales relacionados con el periodo islámico medieval.

- **www.arabismo.com**

Portal sobre la lengua árabe y el arabismo. Esta web pretende ser un punto de encuentro e información para que todas aquellas personas interesadas en el estudio de la lengua árabe puedan comentar, preguntar, discutir o exponer algún tema de su interés, que posteriormente otros miembros del foro podrán responder. Contiene enlaces de interés.

- **www.eea.csic.es**

A través de esta dirección se accede a la Escuela de Estudios Árabes, un Instituto de investigación perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organismo nacional de investigación, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Tiene su sede en Granada, en la llamada Casa del Chapiz, conjunto de dos casas moriscas declarado Bien de Interés Cultural, cuyos orígenes se remontan al siglo XIV. La labor investigadora de la Escuela se centra por un lado, en el estudio de la Historia y los textos andalusíes, y por otro en la Arquitectura Islámica. Entre otros recursos, la página ofrece publicaciones y documentos interesantes.

- **www.legadoandalusi.es**

Legado Andalusí es una Fundación de la Junta de Andalucía participada por el Gobierno de España que tiene como objetivo la puesta en valor y difusión de nuestro patrimonio cultural con especial referencia al período hispano-musulmán haciendo

hincapié, sobre todo, en las mutuas y fértiles influencias del entorno mediterráneo a lo largo de los siglos. Cuenta con el apoyo de la Unesco, el Consejo de Europa, la Agencia de Cooperación Internacional (AECI), y diversas instituciones públicas y privadas. La Fundación cuenta con el respaldo de una amplia producción editorial de la que en esta página se ofrece cumplida información.

- www.aulacultural.com

Este portal de Internet es producto del Centro Superior de Cultura Española (CSCE), un centro de formación universitaria especializado en la enseñanza de la lengua y cultura españolas para extranjeros. Contiene una amplia oferta en temas tales como Arqueología, Arte, Historia, Literatura, Centros de Investigación, etc., y una serie de interesantes trabajos referidos a la España musulmana.

- www.sumadrid.es/ariza/alandalus/Glosario.htm

Se trata de un sitio bilingüe creado para la asignatura de "Historia de al-Andalus" de la Syracuse University in Spain, diseñado específicamente como un soporte didáctico. Aquí se puede encontrar material gráfico, una selección de textos, los diferentes sistemas de transliteración del árabe, cronologías, glosarios, bibliografías, interesantes enlaces con otros sitios de la Web relativos a la Historia Medieval, la civilización islámica, monedas islámicas, libros y fuentes editados en Internet, así como información práctica sobre diversas actividades culturales.

- www.artehistoria.com/

Contiene índices cronológicos por etapas históricas así como índices pormenorizados sobre La Arabia del Profeta, Mahoma: su figura, La Gran Conquista, Los Omeyas, El espacio islámico, Los abassíes y el apogeo califal, Disgregación y nuevos poderes, El fin del Islam clásico, Al-Andalus, Civilización islámica, Economía y sociedad, etc.

- www.liceus.org/es/aco/his/03/01/0231.html

Dirección en la que puede encontrarse una extensa bibliografía sobre al-Andalus

Para alcanzar sus objetivos, la ASOCIACION DE AMIGOS DEL TOLEDO ISLAMICO necesita la máxima colaboración. Junto a los Organismos y las Instituciones, tanto públicas como privadas, que nos han ofrecido su apoyo, es precisa la participación de cuantos ciudadanos, a título individual, estén interesados en el fomento de la Historia y la Cultura de Toledo.

A esta tarea les invitamos a sumarse, comenzando por el primer y más sencillo paso: inscribirse como socios de nuestra Asociación, rellenando el cupón de la página siguiente y haciéndolo llegar a la **Asociación de Amigos del Toledo Islámico. Apartado de Correos 444. 45080-Toledo.**

Acompañar de dos fotografías para el carnet de socio.



BOLETIN DE INSCRIPCION

D: Profesión:.....

Domicilio:..... Nº:.....

Población:..... Provincia:..... CP:..... Teléfono:.....

Desea inscribirse en la Asociación de Amigos del Toledo Islámico como:

- SOCIO NUMERARIO (18 euros anuales)
- SOCIO COLABORADOR (30 euros anuales)
- SOCIO PROTECTOR (más de 60 euros anuales. Cantidad:.....)

Sr. Director de la Sucursal:

Le ruego que a partir de la fecha, y con cargo a mi cuenta, tenga a bien atender los recibos que por un importe de :..... euros, les presentará anualmente la Asociación de Amigos del Toledo Islámico.

TITULAR:..... DNI:.....

C/C: / / / / BANCO/CAJA:

SUCURSAL: LOCALIDAD:.....

Firma

La edición de esta revista ha sido posible
gracias a la colaboración de



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Cultura

